

ACTA MESA DE TRABAJO MUNICIPIO DE ICONONZO

MARILEISVY ROBLES LOZADA

lun 24/09/2018 6:44 p.m.

Para: direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co <direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co>; dorisgh123@hotmail.com <dorisgh123@hotmail.com>; linasaludpublica@gmail.com <linasaludpublica@gmail.com>; alejandra.sanchez0701@gmail.com <alejandra.sanchez0701@gmail.com>; Jairo Alberto Obando Sepulveda <jairo.obando@icbf.gov.co>; MARIA DEL ROSARIO ICBF <mariar.hernandez@icbf.gov.co>; maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co <maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co>; jessika.cantor@gmail.com <jessika.cantor@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (3 MB)

MESA DE TRABAJO ICONONZO.pdf;

Buena tarde

De acuerdo a compromiso realizado el día martes, me permito enviar el acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo. A su vez quedamos atentas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD

ACTA MESA DE TRABAJO MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA

MARILEISVY ROBLES LOZADA

lun 24/09/2018 6:38 p.m.

Para:linasaludpublica@gmail.com <linasaludpublica@gmail.com>; Jairo Alberto Obando Sepulveda <jairo.obando@icbf.gov.co>; laurapinzonhnd@gmail.com <laurapinzonhnd@gmail.com>; salud@carmendeapicala-tolima.gov.co <salud@carmendeapicala-tolima.gov.co>; maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co <maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co>;

0 1 archivos adjuntos (3 MB)

MESA DE TRABAJO CARMEN DE APICALA.pdf;

Buena tarde

De acuerdo a compromiso realizado el día martes, me permito enviar el acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo. A su vez quedamos atentas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN

D

LISTA DE ASISTENCIA DE SANTA ISABEL

lun 24/09/2018 6:30 p.m.

Para:roogergutierrez@saludvidaeps.com <roogergutierrez@saludvidaeps.com>; maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co
<maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co>;

0 1 archivos adjuntos (509 KB)

LISTA DE ASISTENCIA - SANTA ISABEL.pdf;

Buena noche

De manera atenta me permito enviar el listado de asistencia del municipio que incumplio la citación de las mesas de trabajo del municipio de Santa Isabel.

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD

ACTA MESA DE TRABAJO MUNICIPIO DE GUAMO

MARILEISVY ROBLES LOZADA

lun 24/09/2018 6:27 p.m.

Para:CARLOS LLANTEN <ferhuk@hotmail.com>; luishumbertovar@hotmail.com <luishumbertovar@hotmail.com>; jessika.cantor@gmail.com <jessika.cantor@gmail.com>; MARIA DEL ROSARIO ICBF <mariar.hernandez@icbf.gov.co>; sammy_23_1@hotmail.com <sammy_23_1@hotmail.com>; Yeni Patricia Pedraza Gaviria <Yeni.Pedraza@icbf.gov.co>; Cindy Betancourth Ruiz <cindybeta24@gmail.com>; maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co <maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co>;

0: 1 archivos adjuntos (4 MB)

MESA DE TRABAJO GUAMO.pdf;

Buena tarde

De acuerdo a compromiso realizado el día jueves, me permito enviar el acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo. A su vez quedamos atentas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

[REDACTED]arileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD

ACTA MESA DE TRABAJO MUNICIPIO DE FLANDES

MARILEISVY ROBLES LOZADA

lun 24/09/2018 6:19 p.m.

Para:luisd66@uniinca.edu.co <luisd66@uniinca.edu.co>; roogergutierrez@saludvidaeps.com <roogergutierrez@saludvidaeps.com>; normapaloma71@hotmail.com <normapaloma71@hotmail.com>; Yeni Patricia Pedraza Gaviria <Yeni.Pedraza@icbf.gov.co>; sammy_23_1@hotmail.com <sammy_23_1@hotmail.com>; maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co <maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co>; sec.salud@flandes-tolima.gov.co <sec.salud@flandes-tolima.gov.co>; coordinacionssaludpublica@flandes-tolima.gov.co <coordinacionssaludpublica@flandes-tolima.gov.co>; MARIA DEL ROSARIO ICBF <mariar.hernandez@icbf.gov.co>; jessika.cantor@gmail.com <jessika.cantor@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (3 MB)

MESA DE TRABAJO FLANDES.pdf;

Buena tarde

De acuerdo a compromiso realizado el día jueves, me permito enviar el acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo. A su vez quedamos atentas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD

ACTA MESA DE TRABAJO MUNICIPIO DE ANZOATEGUI

MARILEISVY ROBLES LOZADA

lun 24/09/2018 6:11 p.m.

Para:quiri7@hotmail.com <quiri7@hotmail.com>; cecilia.lozano@icbf.gov.co <cecilia.lozano@icbf.gov.co>; normapaloma71@hotmail.com <normapaloma71@hotmail.com>; PIC ANZOATEGUI <saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co>; camilop581@gmail.com <camilop581@gmail.com>; nutricionmitierra@gmail.com <nutricionmitierra@gmail.com>; dianamayerlycaviedes@yahoo.es <dianamayerlycaviedes@yahoo.es>; edmarguayara@hotmail.com <edmarguayara@hotmail.com>; jessika.cantor@gmail.com <jessika.cantor@gmail.com>;

0 1 archivos adjuntos (3 MB)

MESA DE TRABAJO ANZOATEGUI.pdf;

Buena tarde

De acuerdo a compromiso realizado el día jueves, me permito enviar el acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo. A su vez quedamos atentas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

[REDACTED]
Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD

ACTA MESA DE TRABAJO MUNICIPIO DE IBAGUE

MARILEISVY ROBLES LOZADA

lun 24/09/2018 6:02 p.m.

Para:mayiforo@gmail.com <mayiforo@gmail.com>; espejoalfonso1981@gmail.com <espejoalfonso1981@gmail.com>; allucudi2017@gmail.com <allucudi2017@gmail.com>; anamile78_5@hotmail.com <anamile78_5@hotmail.com>; Angelica Gutierrez Lozano <Angelica.Gutierrez@icbf.gov.co>; angelita881611@hotmail.com <angelita881611@hotmail.com>; olgabermudez@saludvidaeps.com <olgabermudez@saludvidaeps.com>; norma.segura@icbf.gov.co <norma.segura@icbf.gov.co>; marthaluciag@saludtotal.com.co <marthaluciag@saludtotal.com.co>; patopretel-8@hotmail.com <patopretel-8@hotmail.com>; sandrabarbosa018@gmail.com <sandrabarbosa018@gmail.com>; dicacortes@hotmail.com <dicacortes@hotmail.com>; normapaloma71@hotmail.com <normapaloma71@hotmail.com>; crodriguez@viva1a.com.co <crodriguez@viva1a.com.co>; oniza.pajaro@nuevaeps.com.co <oniza.pajaro@nuevaeps.com.co>; soclimo@hotmail.com <soclimo@hotmail.com>; dianabuitragopineda.25@gmail.com <dianabuitragopineda.25@gmail.com>; maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co <maicol.villanueva.ext@saludtolima.gov.co>; icraga@epssanitas.com <icraga@epssanitas.com>; MARIA DEL ROSARIO ICBF <mariar.hernandez@icbf.gov.co>; dimantilla@hotmail.com <dimantilla@hotmail.com>; DORA MILENA CARDOZO FLOREZ <pai1usiese2017@gmail.com>; kathe32@hotmail.com <kathe32@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (5 MB)

MESA DE TRABAJO IBAGUE.pdf;

Buena tarde

De acuerdo a compromiso realizado el día jueves, me permito enviar el acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo. A su vez quedamos atentas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD

ACTA MESA DE TRABAJO MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL

MARILEISVY ROBLES LOZADA

lun 24/09/2018 5:45 p.m.

Para:saludpublicaarmero@gmail.com <saludpublicaarmero@gmail.com>; delly_lucia@hotmail.com <delly_lucia@hotmail.com>; ENFERMERA ARMERO Angela <angemava16@hotmail.com>; normapaloma71@hotmail.com <normapaloma71@hotmail.com>; flor.rocha52@hotmail.com <flor.rocha52@hotmail.com>; salud@armeroguayabal-tolima.gov.co <salud@armeroguayabal-tolima.gov.co>; dianamayerlycaviedes@yahoo.es <dianamayerlycaviedes@yahoo.es>; jessika.cantor@gmail.com <jessika.cantor@gmail.com>;

0 1 archivos adjuntos (4 MB)

MESA DE TRABAJO ARMERO GUAYABAL.pdf;

Buena tarde

De acuerdo a compromiso realizado el día jueves, me permito enviar el acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo. A su vez quedamos atentas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

[REDACTED] Marileisvy Robles Lozada

Enfermera SAN

SSD

LISTA DE CHEQUEO
SEGUIMIENTO A RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y 2465 DE 2016

FECHA	24 de Septiembre / 2018	HORA	
LUGAR	ICBF - Secretaría de Salud Departamental.	ASESORES SSD / ICBF	- Jessika, Tatiana Cantur - -
MUNICIPIO	Alcaldía Municipal de Llerida	REPRESENTANTE	Carolina Rivero.
HOSPITAL	Reina Sofía de España.	REPRESENTANTE	Fernen González
IPS		REPRESENTANTE	
EAPB		REPRESENTANTE	
ICBF - PROGRAMA	Operador Fundación Feliz	REPRESENTANTE	Diana Quitiano .

Cumplimiento de compromisos Mesa de Trabajo 2017

en el año 2017. hospital , alcaldia y ICBF se reunieron a realizar mesa de articulación en 2 ocasiones.

Entre hospital y alcaldia realizaron capacitación en 2465.

Continúan con los mismo equipos.

No	ITEM A VERIFICAR	CUMPLE			EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
ALCALDIA MUNICIPAL						
1	Articulación con el ICBF de los casos identificados como DNT Aguda en menores de 5 años, la activación de la ruta de atención y las acciones desarrolladas en la ruta a la fecha de la mesa.	X			Pendiente enviar actos SANI 2 casos exp el programa de ICBF, Valeria aguirre Bojan band ureña. Entek tautiva-Bogotá	remitir invitaciones de mesa de trabajo a centros zonales para invitar a operadores. notificar en caso de muestra de opera- dores ICBF.
2	Base de datos actualizada a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años.	X.				muestra de opera- dores ICBF.
3	Seguimientos de casos que cumplen criterio de DNT Aguda en menores de 5 años.	X			realizar acompañamiento en la al personal de salud del hospital	evidencia foto- gráfica
4	Ajuste de casos que no cumplen con los criterios de DNT Aguda en menores de 5 años. (Si aplica)	X.			Verificar ajuste de erick Santiago Acosta, Nataly moreno Nieto, emi carolina parraquita	
5	Fichas epidemiológicas reportadas por UPDG del Municipio.	X				

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6º. – Teléfono 2611474

6	Informe de SISVAN actualizado a fecha de 30 de agosto del 2018, con soporte de Validación y/o devoluciones.	X		
7	Acciones ejecutadas con los casos de alteraciones nutricionales identificados en la herramienta SISVAN priorizando casos de desnutrición aguda.	X		Pendiente enviar
8	Capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015, la Resolución 2465 de 2016 y Protocolos de vigilancia de morbilidad por desnutrición aguda moderada o severa en menores de 5 años / mortalidad por o asociada a desnutrición aguda en menores de 5 años.	X.		Pendiente de realizar con el PIC
9	Visitas de verificación del cumplimiento de la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016 en las IPS de su territorio.	X		Pendiente enviar
10	Seguimiento a las EAPB de su territorio sobre la oportunidad y calidad en la atención en salud en los casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.	X		los promotores no realizan información. Baque refiere que no es obligación de la EAPB.
11	Capacitación realizada sobre la ruta de atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años, con los actores sociales del Municipio (consejo de política social, mesa SAN o comité SAN y COVE).	X.		Socializaron en la MESA SAN.
12	Búsquedas comunitarias para identificar casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		
HOSPITAL				
13	Formato de seguimiento actualizado a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años con tratamiento con Fórmulas terapéuticas (FTLC/ F-75). (Si aplica)	X		Envío por correo Electrónico
14	Actividades realizadas de controles médicos, crecimiento y desarrollo y vacunación de cada uno de los casos identificados con DNT Aguda en menores de 5 años.	X		
15	Historias clínicas de los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con tratamiento de formula terapéutica (FTLC / F-75) con complicaciones durante el tratamiento o sin concluir tratamiento.	X		Pendiente enviar
16	Fichas epidemiológicas del Evento 113 DNT Aguda en menores de 5 años.	X		
17	Cargue de informe en el SISVAN de gestantes niñas y niños a agosto 30 de 2018.	-	X	
18	capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015 y la Resolución 2465 de 2016 por medio de actas, listados de asistencia, evidencia fotográfica y certificación del gerente.	X		El doctor Renzo Gustavo Zona realizó Socializa de 5906 y 2965 de acuerdo a la capacitación.

19	Hojas de vida y de mantenimiento de los equipos antropométricos en cada uno de los servicios (Infantómetro, Tallímetro, Pesa bebe, Pesa adulto y cinta métrica).	X		No cumple. tallímetro e infantómetro pendiente enviar	
20	Búsqueda activa Institucional de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X.		Mensualmente, lo realiza la doctora mng. con rotuladora médica.	
21	Carnet de crecimiento y desarrollo que utilizan actualmente.	X		Se encuentra desactualizado	
22	Certificación firmada por el Gerente donde informe si la Historia clínica electrónica esta con la actualización de los patrones antropométricos.	X		Pendiente enviar	
TOTAL		16	6	PORCENTAJE	73%
ICBF - PROGRAMA DE ATENCIÓN					
1	Base de datos actualizada de usuarios con desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años	X.			
2	Soportes de los formatos de ruta de remisión a salud y formato unificado del ICBF, para activación de ruta de atención de la desnutrición aguda en menores de 5 años a los otros sectores.	A			

CONCLUSIONES: El municipio presenta un cumplimiento adecuado en la implementación de la Resolución 5466 de 2015 y 7465 de 2016.

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO: 73 % - Adecuado

COMPROMISOS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Dar el caso de bayron David Rivera i se solicita al ICBF realizar seguimiento en el transcurso de esta semana ? de continuar en mala condición es en punto al centro zona 20 ngl	ICBF Nutricionista operador	29 de Septiembre	
realizar toma de peso de Sofia Antonella Orito Gutierrez para calcular datos antropometricos en caso de aplacar actividad nata.	Alcaldia Hospital	29 de Septiembre	
realizar seguimiento semanal de casos de desnutrición aguda moderada y severa identificados en el SIVAN clasificar con 2465.	Alcaldia	continua	
realizar visitas a maternidades incluir dentro de las busquedas comunitarias una posillo para identificar desnutridos.	Alcaldia	continua	
realizar capacitación en resolución 2465 x 5906 a personal de salud Atención Ips del municipio	Alcaldia	31 octubre	
realizar enviar documentos pendientes visitas de seguimiento de casos de pni agudos y gestante visitas de verificación de cumplimiento de 5906 art 25.	Alcaldia	29 de Septiembre	
Pendiente enviar: <ul style="list-style-type: none"> Historias clínicas de casos de desnutrición aguda Hojas de vida de expósitos antropometricos Certificación de autorización de actualización de historias clínica. 	Hospital	29 de Septiembre	

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



FIRMA MUNICIPIO: 	FIRMA HOSPITAL:
FIRMA IPS: 	FIRMA EAPB:
FIRMA PROGRAMA ICBF: 	FIRMA ASESORES SSD/ICBF:

No Total de Folios: 5



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

98

Soluciones
que transforman

LISTA DE CHEQUEO
SEGUIMIENTO A RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y 2465 DE 2016

FECHA	10 de Octubre 2018	HORA	2:30 P.m
LUGAR	Dirección Salud Pública - SSO	ASESORES SSD / ICBF	- Montesav y Loba Loreto - -
MUNICIPIO	Piedras	REPRESENTANTE	Erika Arango Bonilla,
HOSPITAL	San Sebastián	REPRESENTANTE	Nicolas Santa María
IPS	_____	REPRESENTANTE	_____
EAPB	_____	REPRESENTANTE	_____
ICBF - PROGRAMA	_____	REPRESENTANTE	_____

Cumplimiento de compromisos Mesa de Trabajo 2017

El municipio no ha realizado avance en la implementación de la Resolución 5406 de 2015 desde la mesa de Trabajo de la urgencia, anterior.

No	ITEM A VERIFICAR	CUMPLE			EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
ALCALDIA MUNICIPAL						
1	Articulación con el ICBF de los casos identificados como DNT Aguda en menores de 5 años, la activación de la ruta de atención y las acciones desarrolladas en la ruta a la fecha de la mesa.	X			mesa de Seguridad Alimentaria, Trimestral.	
2	Base de datos actualizada a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años.	X				
3	Seguimientos de casos que cumplen criterio de DNT Aguda en menores de 5 años.	X			Enviar por correo electrónico	
4	Ajuste de casos que no cumplen con los criterios de DNT Aguda en menores de 5 años. (Si aplica)			X		
5	Fichas epidemiológicas reportadas por UPDG del Municipio.	X				



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



99

6	Informe de SISVAN actualizado a fecha de 30 de agosto del 2018, con soporte de Validación y/o devoluciones.	X				
7	Acciones ejecutadas con los casos de alteraciones nutricionales identificados en la herramienta SISVAN priorizando casos de desnutrición aguda.	X.			<i>Estar ejecutando acciones de seguimiento con hospital.</i>	
8	Capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015, la Resolución 2465 de 2016 y Protocolos de vigilancia de morbilidad por desnutrición aguda moderada o severa en menores de 5 años / mortalidad por o asociada a desnutrición aguda en menores de 5 años.		X.			
9	Visitas de verificación del cumplimiento de la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016 en las IPS de su territorio.		X.			
10	Seguimiento a las EAPB de su territorio sobre la oportunidad y calidad en la atención en salud en los casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.		X.			
11	Capacitación realizada sobre la ruta de atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años, con los actores sociales del Municipio (consejo de política social, mesa SAN o comité SAN y COVE).	X			<i>Realizar capacitación el 27 de Febrero 2018 en mesa SAN.</i>	
12	Búsquedas comunitarias para identificar casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X			<i>La realización de manera manual.</i>	
HOSPITAL						
13	Formato de seguimiento actualizado a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años con tratamiento con Fórmulas terapéuticas (FTLC/ F-75). (Si aplica)			X		
14	Actividades realizadas de controles médicos, crecimiento y desarrollo y vacunación de cada uno de los casos identificados con DNT Aguda en menores de 5 años.	X				
15	Historias clínicas de los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con tratamiento de formula terapéutica (FTLC / F-75) con complicaciones durante el tratamiento o sin concluir tratamiento.	X				
16	Fichas epidemiológicas del Evento 113 DNT Aguda en menores de 5 años.	X				
17	Cargue de informe en el SISVAN de gestantes niñas y niños a agosto 30 de 2018.	X				
18	capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015 y la Resolución 2465 de 2016 por medio de actas, listados de asistencia, evidencia fotográfica y certificación del gerente.		X			

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



100

19	Hojas de vida y de mantenimiento de los equipos antropométricos en cada uno de los servicios (Infantómetro, Tallímetro, Pesa bebe, Pesa adulto y cinta métrica).	X.		Mantenimiento con equipo antropométrico según la normatividad.	
20	Búsqueda activa Institucional de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		Se realiza manual.	Enviar al correo electrónico
21	Carnet de crecimiento y desarrollo que utilizan actualmente.	X		Mantenimiento con carné actualizado	
22	Certificación firmada por el Gerente donde informe si la Historia clínica electrónica esta con la actualización de los patrones antropométricos.	X			
TOTAL		13	7	PORCENTAJE	65%
	ICBF – PROGRAMA DE ATENCIÓN				
1	Base de datos actualizada de usuarios con desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años		X		
2	Soportes de los formatos de ruta de remisión a salud y formato unificado del ICBF, para activación de ruta de atención de la desnutrición aguda en menores de 5 años a los otros sectores.		X		

CONCLUSIONES: El municipio continua con una implementación y cumplimiento deficiente, debe de realizar X compromiso para mejorar en la implementación de la Resolución 5406 de 2015.

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO: 65 % - Deficiente

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

101

Soluciones
que transforman

COMPROMISOS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar jornada de toma de medidas antropométricas en establecimientos del ICBF, los Juzgados del Tránsito y SEDATURA del mes de Julio.	Alcaldía	31 de Octubre 2018.	
Asistir a capacitación de Residuos Sólidos Urbanos en medio y enfermero por la ISS.	Alcaldía y Hospital	30 octubre de 2018	
Capacitación en Residuos Sólidos de 2015 y ZUBS de 2016 a IPS.	Alcaldía Hospital	4-6 meses	
Visitas de seguimiento a IPS y EAPB cumplimiento de Residuos ZUBS y GIDB	Alcaldía	0-3 meses	
Adquirir equipos antropométricos según normatividad	Hospital	Vigencia 2018	
Adquirir carnet de circulación y desarrollo según normatividad.	Hospital	Vigencia 2018	
Actualizar Historia clínica electrónica según Resoluciones ZUBS de 2016.	Hospital	Vigencia 2018.	

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



102

FIRMA MUNICIPIO:

Erika Tuya Brilla

FIRMA HOSPITAL:

Luis Sánchez

FIRMA IPS:

(Signature lines)

FIRMA EAPB:

(Signature lines)

FIRMA PROGRAMA ICBF:

(Signature lines)

FIRMA ASESORES SSD/ICBF:

Mirta My Robb Lozada - Entrega Jefe

No Total de Folios: 5

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: FOR-MC-018	Versión: 02
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Pág. 1 de 5
Vigente 04/08/2014		

TEMA:	Mesa de Trabajo articulación Resolución sucesos de 2015 y 2016	AGENDA:
FECHA:	10 de octubre de 2013	LUGAR: Dirección Salud Rubí:sa
HORA:	2:30 pm	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Erika Túro Bonilla Alcalde. pedro santiago	pedro santiago	3102533073	3102533073	3102533073	Erika Túro
2	Nicolas Santamaría O	Hospital San Sebastián	Nicolas.santamaria@tga.gov.co	313868648	313868648	Nicolas Santamaría
3	manleidy pedro lourda	250 - SAN J	movil999500048	hotmail.com	3209366644	manleidy
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

103



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Soluciones
que transforman

104

LISTA DE CHEQUEO
SEGUIMIENTO A RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y 2465 DE 2016

FECHA	11 de Octubre 2018	HORA	8:30 am
LUGAR	Dirección de Salud Pública	ASESORES SSD / ICBF	- Maiténismy Robis Loizada -
MUNICIPIO	Hondura	REPRESENTANTE	Angelica Cepedes y Carolina Velasquez
HOSPITAL	San Juan de Dios EJE	REPRESENTANTE	Carolina Molina
IPS		REPRESENTANTE	
EAPB		REPRESENTANTE	
ICBF - PROGRAMA		REPRESENTANTE	

Cumplimiento de compromisos Mesa de Trabajo 2017

El municipio no asistió a mesa de trabajo en la vigencia 2017.

No	ITEM A VERIFICAR	CUMPLE			EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
ALCALDIA MUNICIPAL						
1	Articulación con el ICBF de los casos identificados como DNT Aguda en menores de 5 años, la activación de la ruta de atención y las acciones desarrolladas en la ruta a la fecha de la mesa.		X		Deben realizar más de trabajo con ICBF y otros sectores	
2	Base de datos actualizada a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años.			X		
3	Seguimientos de casos que cumplen criterio de DNT Aguda en menores de 5 años.			X		
4	Ajuste de casos que no cumplen con los criterios de DNT Aguda en menores de 5 años. (Si aplica)			X		
5	Fichas epidemiológicas reportadas por UPDG del Municipio.			X		

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6º. – Teléfono 2611474

6	Informe de SISVAN actualizado a fecha de 30 de agosto del 2018, con soporte de Validación y/o devoluciones.		X	Deben realizar validación
7	Acciones ejecutadas con los casos de alteraciones nutricionales identificados en la herramienta SISVAN priorizando casos de desnutrición aguda.	d		realizan seguimiento a los casos de alteraciones nutricionales.
8	Capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015, la Resolución 2465 de 2016 y Protocolos de vigilancia de morbilidad por desnutrición aguda moderada o severa en menores de 5 años / mortalidad por o asociada a desnutrición aguda en menores de 5 años.		X	
9	Visitas de verificación del cumplimiento de la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016 en las IPS de su territorio.	X		Realizar
10	Seguimiento a las EAPB de su territorio sobre la oportunidad y calidad en la atención en salud en los casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.		X	
11	Capacitación realizada sobre la ruta de atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años, con los actores sociales del Municipio (consejo de política social, mesa SAN o comité SAN y COVE).		X	la van a realizar en octubre en Wore, y en CPS en el ultimo trimestre.
12	Búsquedas comunitarias para identificar casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		la realizan mensual.
HOSPITAL				
13	Formato de seguimiento actualizado a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años con tratamiento con Fórmulas terapéuticas (FTLC/ F-75). (Si aplica)		X	
14	Actividades realizadas de controles médicos, crecimiento y desarrollo y vacunación de cada uno de los casos identificados con DNT Aguda en menores de 5 años.		X	
15	Historias clínicas de los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con tratamiento de formula terapéutica (FTLC / F-75) con complicaciones durante el tratamiento o sin concluir tratamiento.		X	
16	Fichas epidemiológicas del Evento 113 DNT Aguda en menores de 5 años.		X	
17	Cargue de informe en el SISVAN de gestantes niñas y niños a agosto 30 de 2018.	X		Tienen carga diaria, y el formato lo entregan manual.
18	capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015 y la Resolución 2465 de 2016 por medio de actas, listados de asistencia, evidencia fotográfica y certificación del gerente.	X		Realizan capacitaciones en agosto.

19	Hojas de vida y de mantenimiento de los equipos antropométricos en cada uno de los servicios (Infantómetro, Tallímetro, Pesa bebe, Pesa adulto y cinta métrica).	X		Pendiente adquirir infantómetro y tallímetro, los que tienen no cumplen.	
20	Búsqueda activa Institucional de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		Enviar al correo electrónico	
21	Carnet de crecimiento y desarrollo que utilizan actualmente.	X		Incluir hoja de pesa con peso para la talla.	
22	Certificación firmada por el Gerente donde informe si la Historia clínica electrónica esta con la actualización de los patrones antropométricos.	X			
TOTAL		6	8	PORCENTAJE	43%
ICBF - PROGRAMA DE ATENCIÓN					
1	Base de datos actualizada de usuarios con desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años		X		
2	Soportes de los formatos de ruta de remisión a salud y formato unificado del ICBF, para activación de ruta de atención de la desnutrición aguda en menores de 5 años a los otros sectores.		X		

CONCLUSIONES: El municipio no está cumpliendo con la implementación de la Resolución Subde 705 y 746 de 2016 al igual que las autorizaciones con el ICBF.

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO: 43 % - muy Deficiente

COMPROMISOS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Adquisición de equipos antropométricos para consulta externa, urgencias y hospitalizaciones de acuerdo a Resolución 2465 de 2016.	Hospital	Durante la vigencia 2018	
Actualizar carnet de cruceamiento y desarrollo de acuerdo a Resolución 2465 de 2016.	Hospital	Durante la vigencia 2018	
Actualizar los patrones antropométricos en la historia clínica electrónica según Resolución 2465 de 2016.	Hospital	Durante la vigencia 2018	
Realizar mesas de trabajo municipales ICBF, EPS, IPS y Alcaldía para implementación de los SSOB.	Alcaldía	Trimestral	
Entregar apiladores técnicos en SIVIAN a la SSOB.	Alcaldía	15 de noviembre	
Capacitación en Reg. SSOB y roles a IPS y Ruta de DNT a CPS, Ibove y mesas SSOB	Alcaldía	30 de noviembre	
Seguimiento a EPS en cumplimiento de Resolución 2465 de 2015	Alcaldía	30 de noviembre	

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

108
Soluciones
que transforman

FIRMA MUNICIPIO:	FIRMA HOSPITAL:
- <u>Angelica Cespedes Alvarez - Enfermera jefe</u> - <u>Carolina Molina Molina</u>	
FIRMA IPS:	FIRMA EAPB:
FIRMA PROGRAMA ICBF:	FIRMA ASESORES SSD/ICBF:
	<u>Montserrat Robles - Enfermera SAN</u>

No Total de Folios: 5

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: FOR-MC-018	Versión: 02
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS	Pág. 1 de 5	
FECHA:	Vigente 04/08/2014	

TEMA:	Mesa de trabajo autorización Resolución Sudec 246 de 2016.	
FECHA:	11 de octubre de 2018	
LUGAR:	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA - SSO	
HORA:	8:30 am	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Oroño Hondo Héctor	Hospital San Juan de Dios Hondo Tolima	Pyphsyd.a@hotmail.com	3108879844		<i>Oroño Hondo</i>
2	Monseñor Roberto Soriano	monsejusito004@hotmail.com				<i>Monseñor Roberto Soriano</i>
3	Ángelica M. Céspedes A.	Secretaría de Salud S. Pública	secretariadesalud@hondatolima.gov.co	/	/	<i>Ángelica M. Céspedes A.</i>
4	Cordina Velasquez Dora Socorro	Secretaría de Salud S. Pública	cordinavelasquez@hondatolima.gov.co			<i>Cordina Velasquez Dora Socorro</i>
5						
6						
7						
8						
9						
10						



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

110

Soluciones
que transforman

LISTA DE CHEQUEO
SEGUIMIENTO A RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y 2465 DE 2016

FECHA	18 Octubre 2018	HORA	2:30 pm
LUGAR	Dirección Salud Pública	ASESORES SSD / ICBF	- Ministerio de Salud y Recreación Roberto Torrado -
MUNICIPIO	San Luis	REPRESENTANTE	Nra. Joneth Gómez, Francisco Conopal y Magdalena Vergara.
HOSPITAL	Sofía Montaña	REPRESENTANTE	Mra. del Carmen Gutiérrez
IPS		REPRESENTANTE	
EAPB		REPRESENTANTE	
ICBF - PROGRAMA		REPRESENTANTE	

Cumplimiento de compromisos Mesa de Trabajo 2017

Han realizado acciones de articulación con otros sectores para implementación de Resolución 5406 de 2015.

No	ITEM A VERIFICAR	CUMPLE			EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
ALCALDIA MUNICIPAL						
1	Articulación con el ICBF de los casos identificados como DNT Aguda en menores de 5 años, la activación de la ruta de atención y las acciones desarrolladas en la ruta a la fecha de la mesa.	X			Ranión 14 Sept 2018 (con los sectores sociales)	
2	Base de datos actualizada a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años.	X				
3	Seguimientos de casos que cumplen criterio de DNT Aguda en menores de 5 años.	X				
4	Ajuste de casos que no cumplen con los criterios de DNT Aguda en menores de 5 años. (Si aplica)			X		
5	Fichas epidemiológicas reportadas por UPDG del Municipio.	X				

6	Informe de SISVAN actualizado a fecha de 30 de agosto del 2018, con soporte de Validación y/o devoluciones.	X			
7	Acciones ejecutadas con los casos de alteraciones nutricionales identificados en la herramienta SISVAN priorizando casos de desnutrición aguda.	X			
8	Capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015, la Resolución 2465 de 2016 y Protocolos de vigilancia de morbilidad por desnutrición aguda moderada o severa en menores de 5 años / mortalidad por o asociada a desnutrición aguda en menores de 5 años.		X		
9	Visitas de verificación del cumplimiento de la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016 en las IPS de su territorio.		X	Otros meses	
10	Seguimiento a las EAPB de su territorio sobre la oportunidad y calidad en la atención en salud en los casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años.		X	Otros meses	
11	Capacitación realizada sobre la ruta de atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años, con los actores sociales del Municipio (consejo de política social, mesa SAN o comité SAN y COVE).	X			
12	Búsquedas comunitarias para identificar casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X			
HOSPITAL					
13	Formato de seguimiento actualizado a semana 33 de los casos del evento de salud Pública 113 DNT Aguda en menores de 5 años con tratamiento con Fórmulas terapéuticas (FTLC/ F-75). (Si aplica)		X		
14	Actividades realizadas de controles médicos, crecimiento y desarrollo y vacunación de cada uno de los casos identificados con DNT Aguda en menores de 5 años.		V		
15	Historias clínicas de los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con tratamiento de formula terapéutica (FTLC / F-75) con complicaciones durante el tratamiento o sin concluir tratamiento.		X		
16	Fichas epidemiológicas del Evento 113 DNT Aguda en menores de 5 años.	X			
17	Cargue de informe en el SISVAN de gestantes niñas y niños a agosto 30 de 2018.	X			
18	capacitaciones de las Resolución 5406 de 2015 y la Resolución 2465 de 2016 por medio de actas, listados de asistencia, evidencia fotográfica y certificación del gerente.	X		capacitación del 10 Agosto de 2018	



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



112

19	Hojas de vida y de mantenimiento de los equipos antropométricos en cada uno de los servicios (Infantómetro, Tallímetro, Pesa bebe, Pesa adulto y cinta métrica).	X		Pesa de piso cumple	
20	Búsqueda activa Institucional de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		Enviar al correo electrónico	
21	Carnet de crecimiento y desarrollo que utilizan actualmente.	X			
22	Certificación firmada por el Gerente donde informe si la Historia clínica electrónica esta con la actualización de los patrones antropométricos.	X		Estar en proceso de software.	
TOTAL		12	6	4	PORCENTAJE
	ICBF - PROGRAMA DE ATENCIÓN				50%
1	Base de datos actualizada de usuarios con desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años		X		
2	Soportes de los formatos de ruta de remisión a salud y formato unificado del ICBF, para activación de ruta de atención de la desnutrición aguda en menores de 5 años a los otros sectores.		X		

CONCLUSIONES: El municipio no cumple con la implementación de la Resolución 5406 de 2015 y 2465 de 2016, presenta un cumplimiento deficiente.

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% -89%
DEFICIENTE	50% -69%
MUY DEFICIENTE	49%

CUMPLIMIENTO DEL MUNICIPIO: 50 % - Deficiente



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

113

Soluciones
que transforman

COMPROMISOS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Oficiar a EPS de acuerdo con Agencia Kevin Arce para ubicación y seguimiento.	Hospital	8 días	
Capacitación en Resoluciones Subs y ZUBS y Protocolo ONT a IPS.	Alcaldía	15 noviembre 2018	
Socialización Ruta de ONT a actores sociales en COVE, mesa JAN y Conteo política social.	Alcaldía	30 noviembre 2018	
Seguimiento a implementación Ruta Subs y ZUBS a IPS y EAPB de manera trimestral.	Alcaldía	30 noviembre de 2018	
Realizar búsqueda activa comunitaria mensual.	Alcaldía	30 octubre de 2018	
Adquirir equipos antropométricos según resolución ZUBS (infantil, tallímetro y pesacabebe).	Hospital	En visto viéndola	



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



FIRMA MUNICIPIO:

J.D. Raul Guevara

FIRMA HOSPITAL:

Ledy Tatiana Olaya.

Firma de la señora Ledy Tatiana Olaya.

FIRMA IPS:

(Ledy Tatiana Olaya)

FIRMA EAPB:

FIRMA PROGRAMA ICBF:

FIRMA ASESORES SSD/ICBF:

Martesvy Robles Izquierdo - Espejo J.A.J.

No Total de Folios: 5

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Código: FOR-MC-018
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión:02
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS	
Pág. 1 de 1	
Vigente desde: 04/08/2014	

FECHA:	18 de octubre de 2018	LUGAR:	Dirección Salud Pública
TEMA:	reunión de trabajo para implementación estrategia de la Revolución Sanitaria 2015-2016	AGENDA:	HORA: 2:30 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Francesco F. conces	segundo san Luis		3127456 785		Francesco F. conces
2	Maria Jose Vergara C.	Alcaldia	majacm.santur320443@gmail.com	2252010		Maria Jose Vergara C.
3	D.D. Yaneth Gómez	Salud Pública	niniyaneth88847@yahoo.es	3114478532	2252010	D.D. Yaneth Gómez
4	Mario duan Gutierrez	Hosptial Benito Benítez Montañez	mg.tierranodamain@gmail.com	3214039827		Mario duan Gutierrez
5	Ledy Tercero Diaz	Hospital Diaz	hospitaldiazfinsonline@yahoo.es	3102587410	2252006	Ledy Tercero Diaz
6	monica rodriguez	S50-1A-1	marvagostro04@hotarail.com	32986664	Monica	monica rodriguez

RV: CIRCULAR 336 27/09/2018

MARILEISVY ROBLES LOZADA

dom 30/09/2018 2:12 p.m.

Para:pypfamisanar@gmail.com <pypfamisanar@gmail.com>; sisvanespinaltolima2018@gmail.com <sisvanespinaltolima2018@gmail.com>; yamilebt@virreysolisips.com.co <yamilebt@virreysolisips.com.co>; ros2694@hotmail.com <ros2694@hotmail.com>; miipschaparral@gmail.com <miipschaparral@gmail.com>; juliancortes04@gmail.com <juliancortes04@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (253 KB)

circulares 0336.PDF;

De: MARILEISVY ROBLES LOZADA <mavagus2004@hotmail.com>

Enviado: domingo, 30 de septiembre de 2018 1:58 p.m.

Para: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co; cexterna@hospitalsanjuanbautista.gov.co; hospisanrafael@gmail.com; enfermerapyphsre@gmail.com; pyphsjd@hotmail.com; josejaime1967@hotmail.com; gerencia@hsjd.gov.co; hospital-
onda@hotmail.com; fannygomez73@yahoo.es; gerenciahrl2012@gmail.com; md_castaneda@hotmail.com; nhc.gerencia@gmail.com; nhc.pyp2015@gmail.com; subgerencia.cientifica@hflleras.gov.co; marialbocanegra@yahoo.es; hospital@hospitalsanroque-coyaima-tolima.gov.co; hsanroquealvarado@yahoo.es; esesanisidroalpujarra@hotmail.com; alfonsocruz14@yahoo.es; rosalbadiaz1972@yahoo.es; gerencia.hospitalesesanantonio@gmail.com; hospianzoategui@gmail.com; edmarguayara@hotmail.com; hnrmra@yahoo.com; delly_lucia@hotmail.com; angemava16@hotmail.com; hospitalnsl@hotmail.com; hospitalnslataco@gmail.com; pypataco@gmail.com; hospilucia@gmail.com; afmorenog@hotmail.com; hospitalcarmenapicala@gmail.com; hostodogo@hotmail.com; yova3090@hotmail.com; cscese@hotmail.com; msilvap28@hotmail.com; hfedericoarbelaez@gmail.com; jefehfa@gmail.com; hospitalsanrafaeldolores@gmail.com; hospitalfalangerencia@yahoo.es; dianag_coy@yahoo.es; enfermeria@hospitalsantaanafalan.gov.co; hfatimaflandes@hotmail.com; gerenciahfatima@gmail.com; lgallego80@hotmail.com; gerenciahospitalfresno@hotmail.com; cphectorgallego@hotmail.com; sanantonioguamo@yahoo.es; gerenciasanantonioguamo@gmail.com; edolgo1969@gmail.com; CARLOS LLANTEN; hsaherveo@hotmail.com; safi1005@hotmail.com; gerencia@usiese.gov.co; DORA MILENA CARDOZO FLOREZ; hospitalsumapaz@hotmail.com; gerencia@hospitalsanjosedemariquita.gov.co; jefe-pyp@hospitalsanjosedemariquita.gov.co; eselouispasteur@hotmail.com; pilargomez29_fjr@hotmail.com; hosmurillo@yahoo.es; galindogranada@hotmail.com; h.santonan@hotmail.com; gerencia.natagaima@gmail.com; dianaperdomo20081@gmail.com; pypnatagaima@gmail.com; gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co; yamilrodriguezgarza@hotmail.com; hospitalpalocabildo@yahoo.es; hospitalpalocabildoclientes@yahoo.com; juanc7819@gmail.com; gerencia@hospitalsansebastian.gov.co; administracion@hospitalsansebastian.com; hoscepla@yahoo.es; jefe-pyp@hospitalsanjosedemariquita.gov.co; hosanvipradoese@yahoo.es; hospitalrioblanco@hotmail.com; samacaan@gmail.com; nhc.pyp2015@gmail.com; hospitalslronces@yahoo.com; gerencia_ronces@yahoo.com; hospital.sanicente@hotmail.com; edwinmol1@hotmail.com; hospitalsancarlosaldana@gmail.com; lamisericordia@yahoo.com; marthalili26@gmail.com; hospitalserafinsanluis@yahoo.es; hospitalcarlostorrente@yahoo.es; hospasantarosa@hotmail.com; enfermerapyphospitaisuarez@gmail.com; gerencia.hospitalvitofasael@gmail.com; administracion@hospitalsantabarbara.gov.co; smpruiz@hotmail.com; shaiz23@hotmail.com; hos4221@yahoo.com; gilmoga07@hotmail.com; ksarmientofoyos@gmail.com; alexavasquez@live.com.ar; hospmilagrosa@hotmail.com; hmilagrosa_pyp@hotmail.com

Asunto: CIRCULAR 336 27/09/2018

De manera atenta, me permito socializar la circular No 336 de 2018, con el fin de que se agenden y participen de la socialización de lineamiento para la atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años por parte de MINSALUD.

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

27 SEP 2018

CIRCULAR No

336

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

PARA: EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO- ESES, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICAS Y PRIVADAS.

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRADA DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS.

Cordial Saludo,

De acuerdo a solicitud realizada por parte del Ministerio de Salud me permito invitarlos a que participen de capacitación sobre lineamiento para la atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años (tratamiento ambulatorio y tratamiento intrahospitalario) por parte de Doctora Yenny Velosa de la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas:

Fecha: Martes 02 de octubre de 2018

Hora: 1:00 pm a 4:00 pm

Lugar: Laboratorio de Salud Pública

Por lo anterior nos permitimos solicitar la presencia de los profesionales de la salud que atienden niños y niñas menores de 5 años (pediatras, nutricionistas, médicos, enfermeras, entre otras).

Agradezco la puntual asistencia.

Atentamente,

SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Visto Bueno: Asesor Jurídico

Aprobó: Paula Alejandra Góngora Saavedra
Directora de Salud Pública

Revisó: Diana Carolina Beltrán Orozco
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyectó: Marileisy Robles Lozada
Enfermera SAN Contratista SSD

Fecha de entrega para firma: 26/09/2018

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474

CIRCULAR 335 27/09/2018

141

MARILEISVY ROBLES LOZADA

dom 30/09/2018 9:42 a.m.

Para:geraldine.triana@comparta.com.co <geraldine.triana@comparta.com.co>; gerente.tolima@asmetsalud.org.co <gerente.tolima@asmetsalud.org.co>; maria.rivera@asmetsalud.org.co <maria.rivera@asmetsalud.org.co>; epradag@medimas.com.co <epradag@medimas.com.co>; amorenob@medimas.com.co <amorenob@medimas.com.co>; sandrarodriguezgomez@hotmail.com <sandrarodriguezgomez@hotmail.com>; mrozo@ecoopsos.com.co <mrozo@ecoopsos.com.co>; normapaloma71@hotmail.com <normapaloma71@hotmail.com>; jrdpijaos@hotmail.com <jrdpijaos@hotmail.com>; laura.hernandez@pjaossalud.com.co <laura.hernandez@pjaossalud.com.co>; saludinfantil@pjaossalud.com.co <saludinfantil@pjaossalud.com.co>; gerencia.tolima@saludvidaeps.com <gerencia.tolima@saludvidaeps.com>; roogergutierrez@saludvidaeps.com <roogergutierrez@saludvidaeps.com>; carlosb_cartagena@coomeva.com.co <carlosb_cartagena@coomeva.com.co>; acovaleda@famisanar.com.co <acovaleda@famisanar.com.co>; acardenas@famisanar.com.co <acardenas@famisanar.com.co>; wilmar.lozano@nuevaeps.com.co <wilmar.lozano@nuevaeps.com.co>; oniza.pajaro@nuevaeps.com.co <oniza.pajaro@nuevaeps.com.co>; claudiahe@saludtotal.com.co <claudiahe@saludtotal.com.co>; marthaluciag@saludtotal.com.co <marthaluciag@saludtotal.com.co>; syfernand@colsanitas.com <syfernand@colsanitas.com>; icraga@epssanitas.com <icraga@epssanitas.com>; andrea.varon6510@correo.policia.gov.co <andrea.varon6510@correo.policia.gov.co>; cesar.uruena@correo.policia.gov.co <cesar.uruena@correo.policia.gov.co>; alexandramerchan@hotmail.com <alexandramerchan@hotmail.com>; pyp5175@hotmail.com <pyp5175@hotmail.com>; pypdismed6@hotmail.com <pypdismed6@hotmail.com>; gerencia.tolima@emcosalud.com <gerencia.tolima@emcosalud.com>; Blanca Marina Rodriguez Maldonado <blancam_rodriguez@coomeva.com.co>; Emcosalud Tolima <coordinacionpypemcotolima@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (535 KB)

circulares 0335.PDF; circulares 0336.PDF;

Buen día,

De manera atenta, me permito socializar la circular No 335 de 2018, con el fin de que se agendén y participen de la socialización de lineamiento para la atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años por parte de MINSALUD.

A su vez le solicito hagan extensiva la invitación a su red de prestadores de servicios de salud (circular 336 de 2018).

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

27 SEP 2018

CIRCULAR No

335 - 2222

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

PARA: EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS DE ASMETSALUD, COMPARTA, COOMEVA, ECOOPSOS, EMCOSALUD, FAMISANAR, MEDIMAS, NUEVA EPS, PIJAOS SALUD, SALUD TOTAL, SALUD VIDA, SANIDAD MILITAR, SANIDAD POLICIA Y SANITAS.

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRADA DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS.

Cordial Saludo,

De acuerdo a solicitud realizada por parte del Ministerio de Salud me permito invitarlos a que participen de capacitación sobre lineamiento para la atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años (tratamiento ambulatorio y tratamiento intrahospitalario) por parte de Doctora Yenny Velosa de la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas:

Fecha: Martes 02 de octubre de 2018

Hora: 1:00 pm a 4:00 pm

Lugar: Laboratorio de Salud Pública

Por lo anterior nos permitimos solicitar la presencia del profesional en salud encargado del programa de Salud Infantil y/o nutrición de su entidad y hagan extensiva esta invitación a los profesionales de su red de prestadores de servicios de salud que atienden niños y niñas menores de 5 años (pediatras, nutricionistas, médicos, enfermeras, entre otras).

Agradezco la puntual asistencia.

Atentamente,

SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Visto Bueno: Asesor Jurídico

Aprobó: Paula Alejandra Gongora Saavedra
Directora de Salud Pública

Revisó: Diana Carolina Beltrán Orozco
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyectó: Marileisy Robles Lozada
Enfermera SAN Contratista SSD M21

Fecha de entrega para firma: 26/09/2018

CIRCULAR 337 y 336 27/09/2018

MARILEISVY ROBLES LOZADA

dom 30/09/2018 11:15 a.m.

Para: ALPUJARRA saludpublica saludpublica@alpujarra-tolima.gov.co; alcaldia@alpujarra-tolima.gov.co <alcaldia@alpujarra-tolima.gov.co>; alcaldia@alvarado-tolima.gov.co <alcaldia@alvarado-tolima.gov.co>; saludpublica@alvarado-tolima.gov.co <saludpublica@alvarado-tolima.gov.co>; alcaldia@ambalema-tolima.gov.co <alcaldia@ambalema-tolima.gov.co>; udsc@ambalema-tolima.gov.co <udsc@ambalema-tolima.gov.co>; alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co <alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co>; PIC ANZOATEGUI <saludpublica@anzoategui-tolima.gov.co>; alcaldia@armeroguayabal-tolima.gov.co <alcaldia@armeroguayabal-tolima.gov.co>; salud@armeroguayabal-tolima.gov.co <salud@armeroguayabal-tolima.gov.co>; alcaldia@ataco-tolima.gov.co <alcaldia@ataco-tolima.gov.co>; salud@ataco-tolima.gov.co <salud@ataco-tolima.gov.co>; diemauricio@hotmail.com <diemauricio@hotmail.com>; alcaldia@cajamarca-tolima.gov.co <alcaldia@cajamarca-tolima.gov.co>; secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co <secretariadesalud@cajamarca-tolima.gov.co>; saludpublicaarmero@gmail.com <saludpublicaarmero@gmail.com>; secretariaudsc@gmail.com <secretariaudsc@gmail.com>; PIC COELLO <saludpublica@coello-tolima.gov.co>; secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co <secretariadesarrollo@coello-tolima.gov.co>; PIC chaparral <spchaparral2008@hotmail.com>; dls chaparral-tolima <dls@chaparral-tolima.gov.co>; andru_1107@hotmail.com <andru_1107@hotmail.com>; salud@coyaima-tolima.gov.co <salud@coyaima-tolima.gov.co>; salud@carmendeapicala-tolima.gov.co <salud@carmendeapicala-tolima.gov.co>; linasaludpublica@gmail.com <linasaludpublica@gmail.com>; saludpublica@cunday-tolima.gov.co <saludpublica@cunday-tolima.gov.co>; dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co <dirlocalsalud@casabianca-tolima.gov.co>; alcaldia@casabianca-tolima.gov.co <alcaldia@casabianca-tolima.gov.co>; saludpublica@dolores-tolima.gov.co <saludpublica@dolores-tolima.gov.co>; PIC 2016 dolores <salud@dolores-tolima.gov.co>; Maria Alejandra Correales Hernandez <maleja12@hotmail.com.ar>; mayiforo@gmail.com <mayiforo@gmail.com>; saludpublicaespinal@gmail.com <saludpublicaespinal@gmail.com>; PIC FALAN 3 <saludpublica@falan-tolima.gov.co>; sec.salud@flandes-tolima.gov.co <sec.salud@flandes-tolima.gov.co>; coordinacionsaludpublica@flandes-tolima.gov.co <coordinacionsaludpublica@flandes-tolima.gov.co>; saludpublica@elguamo-tolima.gov.co <saludpublica@elguamo-tolima.gov.co>; salud@elguamo-tolima.gov.co <salud@elguamo-tolima.gov.co>; salud@elguamo-tolima.gov.co <salud@elguamo-tolima.gov.co>; herveo secretariadedesarrollosocial herveo-tolima <secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co>; secretariadesalud@honda-tolima.gov.co <secretariadesalud@honda-tolima.gov.co>; allucudi2017@gmail.com <allucudi2017@gmail.com>; mayiforo@gmail.com <mayiforo@gmail.com>; espejoalfonso1981@gmail.com <espejoalfonso1981@gmail.com>; direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co <direccionlocaldesalud@icononzo-tolima.gov.co>; PIC Libano 2015 <plan_local_salud@libano-tolima.gov.co>; saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co <saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>; moniluna5@hotmail.com <moniluna5@hotmail.com>; secsalud@melgar-tolima.gov.co <secsalud@melgar-tolima.gov.co>; angelica maria paramo palma <angimaria79@hotmail.com>; secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co <secretariadesalud@murillo-tolima.gov.co>; salud@natagaima-tolima.gov.co <salud@natagaima-tolima.gov.co>; natagaimasaludpublica@gmail.com <natagaimasaludpublica@gmail.com>; PIC ortega salud publica <saludpublica@ortega-tolima.gov.co>; salud@palocabildo-tolima.gov.co <salud@palocabildo-tolima.gov.co>; sivigila@palocabildo-tolima.gov.co <sivigila@palocabildo-tolima.gov.co>; saludpublica@piedras-tolima.gov.co <saludpublica@piedras-tolima.gov.co>; <saludpublica@piedras-tolima.gov.co>; direccionlocaldesalud@planadas-tolima.gov.co <direccionlocaldesalud@planadas-tolima.gov.co>; saludpublica@prado-tolima.gov.co <saludpublica@prado-tolima.gov.co>; secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co <secretariasalud@purificacion-tolima.gov.co>; saludpublicario@gmail.com <saludpublicario@gmail.com>; zambranolizeth@gmail.com <zambranolizeth@gmail.com>; secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co <secretariadesalud@rovira-tolima.gov.co>; alejandra_gongora9008@hotmail.com <alejandra_gongora9008@hotmail.com>; salud@saldana-tolima.gov.co <salud@saldana-tolima.gov.co>; edna.bocanegra0412@gmail.com <edna.bocanegra0412@gmail.com>; salud@sanantonio-tolima.gov.co <salud@sanantonio-tolima.gov.co>; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co <secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co>; secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co <secretariasalud_educacion@sanluis-tolima.gov.co>; ninjaneth@yahoo.es <ninjaneth@yahoo.es>; secretariagobierno@santaisabel-tolima.gov.co <secretariagobierno@santaisabel-tolima.gov.co>; secretariadegobierno@santaisabel-tolima.gov.co <secretariadegobierno@santaisabel-tolima.gov.co>; salud@suarez-tolima.gov.co <salud@suarez-tolima.gov.co>; salud@valledesanjuan-tolima.gov.co <salud@valledesanjuan-tolima.gov.co>; direcccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co <direccion_local_salud@venadillo-tolima.gov.co>; saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co <saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co>; saludpublica@villarrica-tolima.gov.co <saludpublica@villarrica-tolima.gov.co>;

RV: circulares 0335 a la 0337 42

Diana Carolina Beltran Orozco

vie 28/09/2018 11:03 a.m.

Para: MARILEISVY ROBLES LOZADA <mavagus2004@hotmail.com>; jessika.cantor@gmail.com <jessika.cantor@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (833 KB)

circulares 0337.PDF; circulares 0336.PDF; circulares 0335.PDF;

De: Despacho - Secretaría de Salud del Tolima

Enviado: viernes, 28 de septiembre de 2018 10:26 a.m.

Para: Dirección Salud Pública-Paula Alejandra Gongora Saavedra; Diana Carolina Beltran Orozco

Asunto: circulares 0335 a la 0337

Diana Marcela Mejía Monroy

Asistente de Despacho

Secretaria de Salud

Gobernación del Tolima

3176476446

De manera atenta, me permito socializar la circular No 337 de 2018, con el fin de que se agenden y participen de la socialización de lineamiento para la atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años por parte de MINSALUD.

A su vez le solicito hagan extensiva la invitación a sus IPS. (circular 336 de 2018).

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

27 SEP 2018

CIRCULAR No

337

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

PARA: SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPALES, DIRECCIONES LOCALES DE SALUD,
COORDINACIONES DE SALUD Y/O COORDINACIONES DE SALUD PÚBLICA.

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRADA DE LA
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS.

Cordial Saludo,

De acuerdo a solicitud realizada por parte del Ministerio de Salud me permito invitarlos a que participen de capacitación sobre lineamiento para la atención integrada de la desnutrición aguda en menores de 5 años (tratamiento ambulatorio y tratamiento intrahospitalario) por parte de Doctora Yenny Velosa de la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas:

Fecha: Martes 02 de octubre de 2018

Hora: 1:00 pm a 4:00 pm

Lugar: Laboratorio de Salud Pública

Por lo anterior nos permitimos solicitar la presencia de los profesionales de la salud encargados de la inspección y vigilancia del programa de seguridad alimentaria y nutricional del Municipio y a su vez hagan extensiva la invitación a sus ESES e IPS de su territorio para que envíen los profesionales de la salud que atienden niños y niñas menores de 5 años (pediatras, nutricionistas, médicos, enfermeras, entre otras).

Agradezco la puntual asistencia.

Atentamente,

SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Visto Bueno: Asesor Jurídico

Aprobó: Paula Alejandra Góngora Saavedra
Directora de Salud Pública

Revisó: Diana Carolina Beltrán Orozco
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyectó: Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN Contratista SSD

Fecha de entrega para firma: 26/09/2018

CIRCULAR 331 25/09/2018 - MESA DE TRABAJO EAPB DNT

138

MARILEISVY ROBLES LOZADA

mié 26/09/2018 11:33 a.m.

Para:gerente.tolima@asmetsalud.org.co <gerente.tolima@asmetsalud.org.co>; maria.rivera@asmetsalud.org.co <maria.rivera@asmetsalud.org.co>; epradag@medimas.com.co <epradag@medimas.com.co>; amorenob@medimas.com.co <amorenob@medimas.com.co>; sandrarodriguezgomez@hotmail.com <sandrarodriguezgomez@hotmail.com>; mrozo@ecoopsos.com.co <mrozo@ecoopsos.com.co>; normapaloma71@hotmail.com <normapaloma71@hotmail.com>; jrdpjaos@hotmail.com <jrdpjaos@hotmail.com>; laura.hernandez@pijaossalud.com.co <laura.hernandez@pijaossalud.com.co>; saludinfantil@pijaossalud.com.co <saludinfantil@pijaossalud.com.co>; gerencia.tolima@saludvidaeps.com <gerencia.tolima@saludvidaeps.com>; roogergutierrez@saludvidaeps.com <roogergutierrez@saludvidaeps.com>; carlosb_cartagena@coomeva.com.co <carlosb_cartagena@coomeva.com.co>; Blanca Marina Rodriguez Maldonado <blancam_rodriguez@coomeva.com.co>; acovaleda@famisanar.com.co <acovaleda@famisanar.com.co>; acardenas@famisanar.com.co <acardenas@famisanar.com.co>; wilmar.lozano@nuevaeps.com.co <wilmar.lozano@nuevaeps.com.co>; oniza.pajaro@nuevaeps.com.co <oniza.pajaro@nuevaeps.com.co>; claudiahe@saludtotal.com.co <claudiahe@saludtotal.com.co>; marthaluciag@saludtotal.com.co <marthaluciag@saludtotal.com.co>; syfernand@colsanitas.com <syfernand@colsanitas.com>; icraga@epssanitas.com <icraga@epssanitas.com>; andrea.varon6510@correo.policia.gov.co <andrea.varon6510@correo.policia.gov.co>; cesar.uruena@correo.policia.gov.co <cesar.uruena@correo.policia.gov.co>; alexandramerchan@hotmail.com <alexandramerchan@hotmail.com>; pyp5175@hotmail.com <pyp5175@hotmail.com>; pypdismed6@hotmail.com <pypdismed6@hotmail.com>; gerencia.tolima@emcosalud.com <gerencia.tolima@emcosalud.com>; Emcosalud Tolima <coordinacionpypemcotolima@gmail.com>;

0 1 archivos adjuntos (315 KB)

circulares 0331.pdf;

Buen día,

De manera atenta, me permito socializar la circular No 331 de 2018, con el fin de que se agendén y participen de la jornada mesa de trabajo para articular acciones encaminadas a la adecuada prestación de servicios de salud de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda moderada y severa.

Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN
SSD



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

25 SEP 2018

CIRCULAR No

331 13-3

DE: SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

PARA: EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS DE ASMETSALUD, COMPARTA, COOMEVA, ECOOPSOS, EMCOSALUD, FAMISANAR, MEDIMAS, NUEVA EPS, PIJAOS SALUD, SALUD TOTAL, SALUD VIDA, SANIDAD MILITAR, SANIDAD POLICIA Y SANITAS.

ASUNTO: MESA DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo,

Después de realizadas las jornadas las mesas de trabajo con las Entidades Territoriales, EAPB e IPS, se evidenciaron falencias en varios procesos administrativos, los cuales requieren intervención inmediata para la adecuada implementación de las Resoluciones 5406 de 2015 y 2465 de 2016 en el Departamento del Tolima; es por ello que nos permitimos invitarlos a que hagan presencia activa y participativa de esta jornada:

Fecha: Miércoles 03 de octubre de 2018

Hora: 8:00 am

Lugar: Laboratorio de Salud Pública

Por lo anterior nos permitimos solicitar la presencia *INDELEGABLE* del profesional en salud encargado del programa de Salud Infantil y/o nutrición de su entidad.

Agradezco la puntual asistencia.

Atentamente,

SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Visto Bueno: Asesor Jurídico

Aprobó: Paula Alejandra Góngora Saavedra
Directora de Salud Pública

Revisó: Diana Carolina Beltrán Orozco
Referente Primera Infancia - Infancia y SAN

Proyectó: Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN Contratista SSD

Fecha de entrega para firma: 25/09/2018



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



55

Ibagué,

27 SEP 2018

Oficio No.

00010756

Doctor

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ

Alcalde Municipal

Calle 9 No 2 - 59

Municipio de Ibagué

**ASUNTO: MESA DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y
RESOLUCIÓN 2465 DE 2016 CON EAPB DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

Cordial Saludo Doctor Jaramillo,

Después de realizadas las jornadas de las mesas de trabajo con las Entidades Territoriales, EAPB e IPS, se evidenciaron falencias en varios procesos administrativos, los cuales requieren intervención inmediata para la adecuada implementación de las Resoluciones 5406 de 2015 y 2465 de 2016 en el Departamento del Tolima; es por ello que me permito invitarlo a que haga presencia activa y participativa de esta jornada:

Fecha: Miércoles 03 de octubre de 2018

Hora: 8:00 am

Lugar: Laboratorio de Salud Pública

Por lo anterior nos permitimos solicitar la presencia *INDELEGABLE* de los profesionales encargados del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de su entidad, para el adecuado desarrollo de la mesa puesto que es un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco la puntual asistencia.

Atentamente,

SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Visto Bueno: Asesor Jurídico

Aprobó: Paula Alejandra Góngora Saavedra
Directora de Salud Pública

Revisó: Diana Carolina Beltrán Orozco
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyectó: Marileisyv Robles Lozada
Enfermera SAN Contratista SSD

Fecha de entrega para firma: 25/09/2018

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué, 27 SEP 2018

Oficio No.

00010748

Doctor

OSCAR RIOS SALAZAR

Director Regional Tolima

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Carrera 5 No 43 - 23

Ibagué Tolima

**ASUNTO: MESA DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y
RESOLUCIÓN 2465 DE 2016 CON EAPB DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

Cordial Saludo Doctor Ríos,

Después de realizadas las jornadas de las mesas de trabajo con las Entidades Territoriales, EAPB e IPS, se evidenciaron falencias en varios procesos administrativos, los cuales requieren intervención inmediata para la adecuada implementación de las Resoluciones 5406 de 2015 y 2465 de 2016 en el Departamento del Tolima; es por ello que me permito invitarlo a que haga presencia activa y participativa de esta jornada:

Fecha: Miércoles 03 de octubre de 2018

Hora: 8:00 am

Lugar: Laboratorio de Salud Pública

Por lo anterior nos permitimos solicitar la presencia *INDELEGABLE* del profesional en nutrición encargado de los programas de primera infancia de su entidad, para el adecuado desarrollo de la mesa puesto que es un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco la puntual asistencia.

Atentamente,

SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Visto Bueno: Asesor Jurídico

Aprobó: Paula Alejandra Góngora Saavedra
Directora de Salud Pública

Revisó: Diana Carolina Beltrán Orozco
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyectó: Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN Contratista SSD

Fecha de entrega para firma: 25/09/2018

“Soluciones que Transforman”

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

Soluciones
que transforman

Ibagué,

27 SEP 2018

Oficio No.

00010749

Doctora

LUZ MYRIAM CASTAÑO MARULANDA

Procuradora

Procuraduría Delegada para la Defensa de los derechos de la Infancia, la adolescencia y la Familia.

Procuraduría General de la Nación

Edificio Banco Agrario Piso 8

Municipio de Ibagué Tolima

**ASUNTO: MESA DE TRABAJO IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y
RESOLUCIÓN 2465 DE 2016 CON EAPB DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

Cordial Saludo Doctora Luz Myriam,

Después de realizadas las jornadas de las mesas de trabajo con las Entidades Territoriales, EAPB e IPS, se evidenciaron falencias en varios procesos administrativos, los cuales requieren intervención inmediata para la adecuada implementación de las Resoluciones 5406 de 2015 y 2465 de 2016 en el Departamento del Tolima; es por ello que me permito invitarla a que haga presencia activa y participativa de esta jornada:

Fecha: Miércoles 03 de octubre de 2018

Hora: 8:00 am

Lugar: Laboratorio de Salud Pública

Teniendo en cuenta que su Institución es garante en la atención en salud a población menor de 5 años en el Departamento del Tolima, se hace imprescindible su asistencia para el adecuado desarrollo de la mesa puesto que es un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco la puntual asistencia.

Atentamente,

SANDRALILIANA TORRES DÍAZ
Secretaria de Salud Departamental

Visto Bueno: Asesor Jurídico

Aprobó: Paula Alejandra Góngora Saavedra
Directora de Salud Pública

Revisó: Diana Carolina Beltrán Orozco
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyectó: Marileisvy Robles Lozada
Enfermera SAN Contratista SSD

Fecha de entrega para firma: 25/09/2018

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-MC-013
			Versión: 02
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO		Pág. ____ de ____
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS (INTERNA-EXTERNOS)			
	Vigente desde: 04/08/2014		

AGENDA :	TEMA :	Asistencia técnica Ministerio de Salud	FECHA:	07-04-2018
			HORA INICIO:	8:30 AM
			HORA FIN:	
		LUGAR:	Dirección de Salud Pública	
		FACILITADOR:		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	DIANA AREOLINA BETRIAN OROZCO	DIANA.BETRIAN@SALUDOTOLIMA.GOV.CO	SST	
2	Yenny Cuelosa Melgarjo	yuelosa @ minsalud.gov.co	HSPS	
3	Dario Gómez Sánchez	diericardo.sanchez@minsalud.gov.co	SST	
4	Jessika Tatiana Cantor Quimbayo	ressika.cantor@gmail.com	SDD-SAN	
5	Marielis y Robles Lorada	mavaguazu004@hotmail.com	SDD-SEJ	
6	Air Alvaro R	air.alvaro.r@minsalud.gov.co	SST	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				
101				
102				
103				
104				
105				
106				
107				
108				
109				
110				
111				
112				
113				
114				
115				
116				
117				
118				
119				
120				
121				
122				
123				
124				
125				
126				
127				
128				
129				
130				
131				
132				
133				
134				
135				
136				
137				
138				
139				
140				
141				
142				
143				
144				
145				
146				
147				
148				
149				
150				
151				
152				
153				
154				
155				
156				
157				
158				
159				
160				
161				
162				
163				
164				
165				
166				
167				
168				
169				
170				
171				
172				
173				
174				
175				
176				
177				
178				
179				
180				
181				
182				
183				
184				
185				
186				
187				
188				
189				
190				
191				
192				
193				
194				
195				
196				
197				
198				
199				
200				
201				
202				
203				
204				
205				
206				
207				
208				
209				
210				
211				
212				
213				
214				
215				
216				
217				
218				
219				
220				
221				
222				
223				
224				
225				
226				
227				
228				
229				
230				
231				
232				
233				
234				
235				
236				
237				
238				
239				
240				
241				
242				
243				
244				
245				
246				
247				
248				
249				
250				
251				
252				
253				
254				
255				
256				
257				
258				
259				
260				
261				
262				
263				
264				
265				
266				
267				
268				
269				
270				
271				
272				
273				
274				
275				
276				
277				
278				
279				
280				
281				
282				
283				
284				
285				
286				
287				
288				
289				
290				
291				
292				
293				
294				
295				
296				
297				
298				
299				
300				
301				
302				
303				
304				
305				
306				
307				
308				
309				
310				
311				
312				
313				
314				
315				
316				
317				
318				
319				
320				
321				
322				
323				
324				
325				
326				
327				
328				
329				
330				
331				
332				
333				
334				
335				
336				
337				
338				
339				
340				
341				
342				
343				
344				
345				
346				
347				
348				
349				
350				
351				
352				
353				
354				
355				
356				
357				
358				
359				
360				
361				
362				
363				
364				
365				
366				
367				
368				
369				
370				
371				
372				
373				
374				
375				
376	</td			

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		

Código:
FOR-MC-018

Versión: 02

Pág. 1 de 5

Vigente 04/08/2014

TEMA:	Líneamiento de Atención a la desnutrición aguda	AGENDA:
FECHA:	02 de Octubre de 2018	LUGAR: Auditorio de Salud Pública HORA: 1:00 -

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Betsy Sanchez	Secretaría Salud Hoya Central urgencias Luis Postor M clgar	belysahoy@hotmail.com	3212766382	3158973553	
2	Maria del Pilar Gomez	Pilargomez29_fjr@hotmail.com				
3	Otmar Jaramillo Alvarado	Corporacion m.i.a	otmarin@miap.com.co	3005138126		
4	Diana Hogolly Bonilla Corp HPS Tolua	Ambulancia & Ambulancia	3165763555			
5	Nicomyra Hernandez	The White Negocios	leivuhene10@gmail.com	3081965558	3081965558	
6	Yulietziana Postela	The walla IPS Restagana	Ypostela@utl.edu.co	3146154043	3146154043	
7	Carolina Ojeda Tucumán	The walla IRS IP Hacienda	carolinajosefinaojedatucum@gmail.com	3164077247	3164077247	
8	Maria Alejandra Gómez	Secretaría de Salud Popayán	alejandragomez4008@hotmail.com	3147181029	3147181029	
9	Tania Pena V.	Secretaría Salud Enviro	tanioperavero@hotmail.com	3163759465	3163759465	
10	Malco L.J. Villanueva	Secretaría Salud Popayán	microllvill24@gmail.com	3108734587	3108734587	
11	Oscar A. Jiménez G.	SECRET. SALUD IBAEUE	Oscar.jimenez1994@gmail.com	3204141424	3204141424	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MACRO PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO		
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS			

Código:
FOR-MC-018

Versión: 02

Pág. 1 de 5

Vigente 04/08/2014

TEMA:	Mejoramiento de atención a la desnutrición aquática	AGENDA:	
FECHA:	02 de octubre de 2018	LUGAR: Auditorio de Salud Pública	HORA: 1:00 -

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Patricia Gutiérrez	CMQ	Patriciaquezamano52@gmail.com	3124159688	Patricia	
2	Andrés Quintero	CMQ	elmerandresgutierrezgutierrez@gmail.com	3168576601	Andrés	
3	Ciudad Univer Liderazgo	CNU	arie201@gmail.com	3223118894	Ciudad Univer	
4	Jenny Katherine Zuleta R.	Alcaldía de Frade	Jennykzuleta@gmail.com	—	Jenny	
5	Diana N. Gutiérrez S.	Nuevo Hospital Iquitos - Consultoría	dne.piprons@gmail.com	3108414853	Diana	
6	Handy Zamora Gutiérrez	Hospital San Juan Bautista	handy.zamora@hotmaill.com	3214030822	Handy	
7	Gloria Fernández	Corp. Interlaken	gloriafernandez@interlaken.com	3213273811	Gloria	
8	Estra Lucia Guzman Ascencio	Thewaqa IPJ. Distrito	estraxu.guzman@gmail.com	3043361601	Estra Lucia	
9	Alejandro Moreno	Mediminas SAS	alejandro.moreno@mediminas.com.co	3103050788	Alejandro	
10	Indra Jiménez	Alcaldía, Iquitos, Amazonas	lunatalopublico@gmail.com	3125383801	Indra Jiménez	

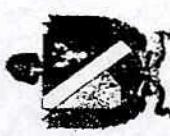
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		

Código:
FOR-MC-018
Versión: 02

Pág. 1 de 5
Vigente 04/08/2014

TEMA:	Lineaamiento de Atención a la desminación aquda.	AGENDA:
FECHA:	02 de Octubre de 2018	LUGAR: Auditorio de Salud Pública HORA: 1:00 –

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Ledy Natalia Esmeralda Rojas	H. Santa Lucia Cajamarcu Hacienda San Lázaro e/40 y 100		319 413 7980		Ledy E.R. <i>[Signature]</i>
2	Orlando Gamboa R	Virrey Solis IPS	olandogr@virreysolisips.com		3014541048	<i>[Signature]</i>
3	Jesús Picalvel Flonilus	UJSI San Juan Ses	deplicaduflor@gmail.com		31626551	
4	Yuthu J. Bonilla	Autoridad Autónoma de Salud del Cesar	nutritricion@cesar.edu.co	3155469870	204762	<i>[Signature]</i>
5	Roger Ivan Gómez A	Salud Vista EPS	rogergomez@vistaeps.com	3202562838	32492731010	<i>[Signature]</i>
6	Juan C. Hernández Collazos	Pijaoos Salud EPS	laura.hernandez@pijaoossalud.com.co	3012111997		Juan C. Hernandez <i>[Signature]</i>
7	Agustín Jacobs Vizcaíno	Taxe Maka IPS Coyaque	agustintj.vizcaino@hotmail.com	3112630188		<i>[Signature]</i>
8	Dodd Coll Urtalí	The Carla IPS - Cauca	doddcoll@hotmail.com	3008046422		Dodd Coll Urtalí <i>[Signature]</i>
9	Natalicia Gutiérrez	Hospital San Vicente Polanco	gutierreznatalia07@gmail.com	3029478795		Natalicia Gutiérrez <i>[Signature]</i>
10	Erick Jorquín Jiménez	Hospital San Vicente Polanco	erickjim@ajgj.com	3115967602		Erick Jorquín Jiménez <i>[Signature]</i>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		
		Código: FOR-MC-018 Versión: 02
		Pág. 1 de 5
		Vigente 04/08/2014

TEMA:	Líneamiento de aclarar a la Sociedad aquella.	AGENDA:
FECHA:	02 de octubre de 2018	LUGAR: Auditorio de Salud Pública HORA: 1:00 -

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Oscar Alberto Duque G.	Sec. Salud Ibagué	oanduqueg@live.com	2608946 3853	305890 3853	<i>Oscar Duque</i>
2	Juan Sebastián Sánchez O.	Secretaría General Planadas.	issanchezosa@oldeco 2690989	320240989	-108549	<i>Juan Sebastián</i>
3	Rosalba Diaz Pulido	Hosp S. Antonio Ambato	10201bc5-02 1922@yahoo.es	31026661 22	31026661 22	<i>Rosalba Diaz</i>
4	JOHANNA CHINCHILLA	AUSALDIA AMBATO	secretariadisduco@	313883329	313883329	<i>JOHANNA CHINCHILLA</i>
5	Alejandro Mijia Otero	Hop. San Antonio Ambato alemijia.mijia@gmail.com		3168853232	3168853232	<i>Alejandro Mijia</i>
6	César Gómez Hernández	Hop. San Antonio Ambato clegualhans@gmail.com		3003454867	3003454867	<i>César Gómez</i>
7	Maria Alejandra Gomez A.	Hop. San Rafael de Espinal	ma.delyandrea@hotmail.com	3110159617	3110159617	<i>Maria Alejandra Gomez</i>
8	Alvaro Patiño Jiménez	Alcalde de Espinal	meljoregad@hotmail.com	-	-	<i>Alvaro Patiño</i>
9	Guillermo Uribe Caicedo	Soc. Diario Hacienda Especial	luis.urena.financiam@gmail.com	3154068833	3154068833	<i>Guillermo Uribe Caicedo</i>
10	Honora Salazar	SEC. Desarrollo Social	data.monitoreo504@mail.com	5118090505759114	5118090505759114	<i>Honora Salazar</i>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO
	REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS	

TEMA:	Lineamiento de atención a la desminulación aquática		AGENDA:
FECHA:	02 de Octubre de 2018		LUGAR: Auditorio de Salud Pública
			HORA: 1:00 -

No.	NOMBRES Y APELLIDOS QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Elizabeth Espitia Secretaria de Estado	lspitiab@correo.tolima.gov.co	3194948368	~11~	Elizabeth Espitia
2	Mario Moreno Chacón Secretario General	mario.morenochacon@correo.tolima.gov.co	3045236215		
3	Diana Carolina Otero Betancur SIST	dianacarolina.oterobetancur@correo.tolima.gov.co	3160433239	(0135)	
4	Jessika Tatiana Contreras SSD- SAN	jessika.contreras@correo.tolima.gov.co	3217113297		
5	Marileny Roldan Benítez SSD - SAN	marilenyroldabenitez@hotmail.com	3219866644	Marileny Roldan Benítez	
6	Yenny Velasco Belverio MOPS - SNAB	yennymvelasco@gmail.com	3108020196	Yenny Velasco Belverio	
7	François Konyto Comisión FRS	fconyto@correo.tolima.gov.co	3092163226	François Konyto	
8					
9					
10					

52

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		

Código:
FOR-MC-018
Versión: 02

Pág. 1 de 5
Vigente 04/08/2014

TEMA:	Vineamiento de atención a la desnutrición aquda	AGENDA:
FECHA:	02 de octubre de 2018	LUGAR: Auditorio de Salud Pública
		HORA: 1:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	EDÍNE TRICIA	SEC. SALUD MUNICIPAL	EDINETHTRICIA@GMAIL.COM	3164782255		
2	Silvia Salazar Ortiz	HOSPITAL SAN JOSÉ C.S.E. PINTO-SALAZAR	silvia.salazar@pintosalazar.com	3115296385		
3	Martha Cecilia Méndez	Comedea EPS.	marthac.mendez@comedea.com.co	3219846625		
4	Jeniffer Paola Cespedes	ACUARIA FPT	lpcespedes@acuaria.edu.co	3108346907	11900	
5	Jino Haperl Varen L	The wolo IPJ IP	jinnic@outlook.com			
6	Sonia M. Castellanos	EPS SANITAS	smcastellanos@epssanitas.com	3213063930	monica	
7	Jessica Andrea Gómez Ríos	Acuario Icaro	direccionaldeacuad@icaro-tolimense.co	3007627333	1410	
8	Willis Odilson Ruiz B	Hospital VTQ	odilqo@gmail.com	2885101		
9	Hayelin Silva T	Hosp. San Roque	m5iluap28@hotmail.com	3022041526		
10	Jomari Ley	Hosp. Manantial	jem-ley@hotmail.com	20.1.319586	505.00	



Ibagué, 09 OCT 2018 Oficio No.

00011333

Doctor
HENER EDUARDO SALINAS MARTINEZ
Alcalde Municipal
Calle 5 No 8 - 21
Palocabildo Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Salinas,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

71

Soluciones
que transforman

Ibagué, 09 OCT 2018

Oficio No.

00011334

Doctor
PEDRO ANTONIO BOCANEGRA ZABALA
Alcalde Municipal
Carrera 2 No 4 - 20
Piedras Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Bocanegra,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011335

Doctor

GERMAN DE JESUS URIBE ARCILA

Alcalde Municipal

Calle 8 No 4 - 42

Villahermosa Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Uribe,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

73

Soluciones
que transforman

Ibagué,
09 OCT 2018

Oficio No.

00011336

Doctor
JAIME RINCON SOTO
Alcalde Municipal
Carrera 2 No 5 - 46
Santa Isabel Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Rincón,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,



DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué, 09 OCT 2018

Oficio No.

00011337

74

Doctora
MARTHA CECILIA SANCHEZ LEON
Alcaldesa Municipal
Carrera 8 No 3 - 85 Parque Principal
Murillo Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctora Martha Cecilia,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

75

Soluciones
que transforman

Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011338

Doctor
JORGE ENRIQUE GARCIA ORJUELA
Alcalde Municipal
Carrera 6 No 5 - 67
Icononzo Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor García,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,
09 OCT 2018

Oficio No.

00011339

76

Doctor
NONDIER ARIAS
Alcalde Municipal
Calle 4 No 5 - 31 Tercer Piso Parque Principal
Herveo Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Arias,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué, 09 OCT 2018

Oficio No.

00011340

27

Doctor
ALONSO ANDRES OSPINA
Alcalde Municipal
Carrera 7 No 3-28 Parque Principal
Fresno Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Ospina,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

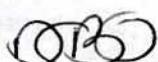
Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,



DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

78

Soluciones
que transforman

Ibagué,
09 OCT 2018

Oficio No.

00011341

Doctor
FORNEY MUNERA MONSALVE
Alcalde Municipal
Calle 6 No 3 - 90
Falan Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Munera,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

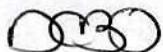
Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,



DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



29

Ibagué, 09 OCT 2018

Oficio No.

00011342

Doctor
EMILIANO SALCEDO OSORIO
Alcalde Municipal
Calle 5 con carrera 5 esquina
Carmen de Apicalá Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Salcedo,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



Ibagué,
09 OCT 2018

Oficio No.

00011343

Doctor
ALEXANDER DÍAZ MARTÍNEZ
Alcalde Municipal
Carrera 6 con calle 5 esquina
Alpujarra Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Díaz,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011344

Doctor
OSWALDO MAURICIO ALAPE ARIAS
Alcalde Municipal
Carrera 3 con calle 3 esquina
Coyaima Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Alape,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

82

Soluciones
que transforman

Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011345

Doctor
JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS
Alcalde Municipal
Calle 9 No 2 - 52
Ambalema Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Chavarro,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE e IPS de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

83

Soluciones
que transforman

Ibagué,

Oficio No.

00011346

09 OCT 2018

Doctor
EVELIO GIRON MOLINA
Alcalde Municipal
Carrera 5 con calle 5 esquina
Cunday Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Girón,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011347

Doctor
HECTOR ORLANDO PADILLA BARRAGAN
Alcalde Municipal
Carrera 4 No 6 - 20
Valle de San Juan Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Padilla,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

85

Soluciones
que transforman

Ibagué, 09 OCT 2018

Oficio No. 00011348

Doctor
WILLIAM CARDONA OROZCO
Alcalde Municipal
Carrera 3 No 3 - 23
Casabianca Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Cardona,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

86

Soluciones
que transforman

Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011349

Doctor
DAVID YOANNY VIVAS BARRAGAN
Alcalde Municipal
Calle 3 No 1 - 10
Rovira Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Vivas,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

87

Soluciones
que transforman

Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011350

Doctor
JUAN PABLO SUAREZ MEDINA
Alcalde Municipal
Carrera 8 con calle 12 esquina
Flandes Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Suárez,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

88

Soluciones
que transforman

Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011351

Doctor
PEDRO PABLO MARIN
Alcalde Municipal
Calle 6 No 7 - 52
Cajamarca Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Marín,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



89

Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011352

Doctor
ARLEY BELTRAN DIAZ
Alcalde Municipal
Carrera 3 Calle 4 Esquina
Villarrica Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Beltrán,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

Oficio No.

00011353

09 OCT 2018

Doctor
ILBER BELTRAN
Alcalde Municipal
Carrera 5 No 3 - 13
Venadillo Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Beltrán,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

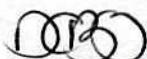
Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,



DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^o. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011354

91

Doctor
CARLOS FERNANDO BONILLA LUGO
Alcalde Municipal
Carrera 5 No 7 - 69
San Luis Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Bonilla,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO



92

Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011355

Doctora
DELCY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA
Alcaldesa Municipal
Carrera 5 No 4 - 25
Rioblanco Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctora Delcy,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

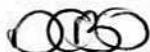
Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,



DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD
DESPACHO

93

Soluciones
que transforman

Ibagué,
09 OCT 2018

Oficio No. 00011356

Doctor
GELMAN BETANCOURT RAMIREZ
Alcalde Municipal
Calle 3 No 7-14 Palacio Municipal
Dolores Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Betancourt,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentos y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN



Ibagué,

09 OCT 2018

Oficio No.

00011357

Doctor
ERNESTO BERNARDO CUERO PORTELA
Alcalde Municipal
Calle 3 No 2 - 41 Palacio Municipal
Coello Tolima

ASUNTO: CAPACITACIÓN A ENTES TERRITORIALES E IPS EN RESOLUCIÓN 5406 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 2465 DE 2016.

Cordial Saludo Doctor Cuero,

Continuando con el proceso de socialización de la Resolución 5406 de 2015 "Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda" y la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones", me permito informarle que se requiere de su apoyo para:

- Enviar al personal encargado de la vigilancia en salud pública de su municipio.
- Convocar a la ESE de su Municipio (médico y enfermera).

Para que participen de la jornada de capacitación en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016, con el fin de que conozcan la normatividad, amplíen sus conocimientos y empiecen a implementar estos lineamientos.

Lugar: Salón de conferencia - Laboratorio de Salud Pública

Fecha: martes, 30 de octubre de 2018

Hora: 8 am a 12 m

Ante cualquier inquietud quedamos atentas y recuerden que esta estrategia requiere de un trabajo interinstitucional e intersectorial.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
Referente Primera Infancia – Infancia y SAN

Proyecto: Marileisvy Robles Lozada – Enfermera SAN

"Soluciones que Transforman"

Cra 3^a. Entre calles 10^a y 11 Gobernación del Tolima Piso 6^º. – Teléfono 2611474

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MICROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		
FECHA:	octubre 30 de 2013	AGENDA :
TEMA :	capacitación en evaluación suoc de 2015 y 2465 de 2016	LUGAR: salón conferencia - laboratorios salud edilice
HORA:	8:00 am	Vigente 04/08/2014

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Américo F. Solano S.	Alcalde. San Isidro	direccion.local.sanisidro@SantaIsabel.gov.co.	3208227194	5158689	<i>Américo F. Solano S.</i>
2	Dijo Yaneth Gómez T.	Alcalde San Luis (Salud)	min Yaneth@yanaoo.com	2252010 3114478532.	—	<i>Dijo Yaneth Gómez T.</i>
3	Ferney Carvajal Ormeño	S-At Colatia San Luis	Ferneycarvajal@yahoo.es	2252010 3127456785	—	<i>Ferney Carvajal Ormeño</i>
4	Fran José Vergara C.	Aux. Siervia Municipal Sec. Salud Alcalá	majocmsonline@hotmail.com	2252010 3127456785	—	<i>Fran José Vergara C.</i>
5	Jelmera Belozares C.	Alcalde Villahermosa	salud.villahermosa@estafetadigital.com	—	3011732161	<i>Jelmera Belozares C.</i>
6	Claudia Iliana Alfonso Gómez	Salud Pública Cajamarca	ilicardo@hotmail.com	—	3473244130	<i>Claudia Iliana Alfonso Gómez</i>
7	LADY LICETH GIL P	Salud Pública Cajamarca	ladygil96@gmail.com	—	3108022355	<i>LADY LICETH GIL P</i>
8	Alix Andrea Vilchez	Alcalde - Chinchipe	andrea.vilchez@mail.com	—	3202826578	<i>Alix Andrea Vilchez</i>
9	Ros. Hernández	HSP Villachemosa	ros.hernandez7219@gmail.com	—	3138252266	<i>Ros. Hernández</i>
10	Lina Karen Chaves	Alcaldía. Compera - Río Negro	lina.karen.chaves@gmail.com	3125375307	24112	<i>Lina Karen Chaves</i>

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Américo F. Solano S.	Alcalde. San Isidro	direccion.local.sanisidro@SantaIsabel.gov.co.	3208227194	5158689	<i>Américo F. Solano S.</i>
2	Dijo Yaneth Gómez T.	Alcalde San Luis (Salud)	min Yaneth@yanaoo.com	2252010 3114478532.	—	<i>Dijo Yaneth Gómez T.</i>
3	Ferney Carvajal Ormeño	S-At Colatia San Luis	Ferneycarvajal@yahoo.es	2252010 3127456785	—	<i>Ferney Carvajal Ormeño</i>
4	Fran José Vergara C.	Aux. Siervia Municipal Sec. Salud Alcalá	majocmsonline@hotmail.com	2252010 3127456785	—	<i>Fran José Vergara C.</i>
5	Jelmera Belozares C.	Alcalde Villahermosa	salud.villahermosa@estafetadigital.com	—	3011732161	<i>Jelmera Belozares C.</i>
6	Claudia Iliana Alfonso Gómez	Salud Pública Cajamarca	ilicardo@hotmail.com	—	3473244130	<i>Claudia Iliana Alfonso Gómez</i>
7	LADY LICETH GIL P	Salud Pública Cajamarca	ladygil96@gmail.com	—	3108022355	<i>LADY LICETH GIL P</i>
8	Alix Andrea Vilchez	Alcalde - Chinchipe	andrea.vilchez@mail.com	—	3202826578	<i>Alix Andrea Vilchez</i>
9	Ros. Hernández	HSP Villachemosa	ros.hernandez7219@gmail.com	—	3138252266	<i>Ros. Hernández</i>
10	Lina Karen Chaves	Alcaldía. Compera - Río Negro	lina.karen.chaves@gmail.com	3125375307	24112	<i>Lina Karen Chaves</i>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		
FECHA:	30 de octubre 2018	
TEMA:	Capacitación y en Resolución suscrito de 2013 y 2015 de ZELLE	
FECHA:	30 de octubre 2018	
LUGAR:	Salón Conferencia - Gobernación del Tolima	
HORA:	8:00 am	
AGENDA:		

Vigente 04/08/2014	Pág. 1 de 5
Versión: 02	Código: FORM-MC-018

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Maria Myndra Gonzalez	Arcadio Ibarra - Secretaría de Salud	alejandra_gonzalez08@hotmail.com	3147181029	—	<i>Zuleyka</i>
2	Elisama Hoyos Maranto	TICs ZELLE ZTS IP	elisama.hoyos@correo.gob.mx	—	3212671486	<i>Eloisa Hoyos</i>
3	Eduardo Patricio Bustamante	Alcaldía Falan	saludpublica@calentidolima.gov.co	3118058601	—	<i>Eduardo</i>
4	Natalia Vazón M	Alcaldía Falan	lizethretericenteron.martinez@calentidolima.gov.co	3117933144	—	<i>Natalicia V.</i>
5	Mary Alejandra Gomez H.	Alcaldía Ambalema	mariayalejandra.gomez@calentidolima.gov.co	3115696117	—	<i>Mary Alejandra</i>
6	Maria Alejandra Donilla	Alcaldía Falan	alex.donilla@calentidolima.gov.co	300538073	—	<i>Gatón</i>
7	Maria Nelly Guenecor	Hospital San Luis Montanez	pedastitlingdun@hospitalsanluismontanez.edu.co	2252006	3115311106	<i>Nelly Guenecor</i>
8	Gloria del Carmen Gómez	Hospital San Luis Montanez	@yahoo.es	2270	321403	<i>Gloria del Carmen</i>
9	Antonina Villanueva Velasquez	Hospital San Juan Bautista	motierr@hostalmedico.com	052	9827	<i>Antonina Villanueva</i>
10	Jenny Paola Arco Pérez	Hospital San Juan Bautista	marujon0004@gmail.com	1942088666	3147055656	<i>Jenny Paola Arco Pérez</i>
		Alcaldía Falan	Yerbario90@gmail.com	32059227	—	<i>Yerbario</i>

25

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		

Código:
FOR-MC-018
Versión: 02

Pág. 1 de 5

Vigente 04/08/2014

TEMA :	Capacitación en Resolución Sust	
FECHA:	Octubre 30 de 2016	AGENDA :
	LUGAR: Salón Conferencia - Laboratorio	HORA: 8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Ketty Luz Berbel Pérez	Alcaldeio Fresno	Ketty-luz1@hotmai.com	-	3118113955	Ketty Luz Berbel Pérez
2	Díaz Cardona Corzo	Alcaldía Piedras	dicaro-08@hotmail.com	-	3202172410	Diana Cardona Corzo
3	Nicolás Santamaría Beltrán	H. San Sebastián Piedras	nico123santamaria214@gmail.com	-	3158686948	Nicolás Santamaría Beltrán
4	Janelle Biblo Headross	H. Ricardo Aróstegui	silerajd_16@hotmail.com	-	3113299831	Janelle Biblo Headross
5	Aldriana Linares Piñuela	H. Ricardo Aróstegui	1982d118@gmail.com	-	3123326853	Aldriana Linares Piñuela
6	Johana Katherine Reyes Z.	DLS Alcaldía Venadillo	dirección-local-salud@venadillo-tolima.com	-	3122685830	Johana Katherine Reyes Z.
7	Johanna A. clinichiller	Alcaldeia Ambalema	udscepanambalema-tolima.gov.co	-	3138833291	Johanna A. clinichiller
8	Oscar J. Páramo Morena	DLS - Alcaldía Apagana (1)	javiparamo2@hotmail.com	3138833291	32276169910	Oscar J. Páramo Morena
9	Yeimy Vergara M	Hospital Falan	Yeimy-1288@hotmail.com	-	3103201065	Yeimy Vergara M
10	Zapatera Piñus	Hospital Fresno	zapa_zapatera@hotmail.com	306558871	306558871	Zapatera Piñus

depablosenfimeros2018@gmail.com,
Jorge V
Jorge V
Jorge V
Jorge V

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS	Vigente 04/08/2014	

Página: 02	Vigente 04/08/2014
Código: FOR-MIC-018	Pág. 1 de 5
FECHA:	Octubre 30 de 2013
TEMATICA:	Capacitación en Resolución SNC
DEPARTAMENTO:	de 205 y 206 de 2013
FECHA:	HORA:

AGENDA:	LUGAR: Salón conferencia - Lobaquio 3º p
	8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Lidia Aneth Correa C.	Alcaldía Ibará	lidiaycorrea46@gmail.com	3162000798	3162000798	
2	Flora Escobar Ulla	Hotel Santa Bárbara	florascobar23@hotmail.com	—	22220011	
3	Maria Angelica Diaz	Alcaldía Políccobido	madich99@chdmail.com	3102108934	3102108934	
4	Marta Viviana Garzon	Alcaldía Dibari	saludpublica.edibarita@tumail.com	3044726000	3044726000	
5	Enka Paez Gómez	Hospital Federico Albeijet	lefehfarmer1.com	—	—	
6	Erika Paez Benitez P.	Alcald. e Dolores	vigilancia.spd@rcs.com	3190508222	3190508222	
7	Amiro F. Solano S.	Alcalde Anzuategui	amiror24@hotmail.com	51586689	3208271943	
8	Jayelin Silva P.	Hospital San Roque	mobiluaqc@hotmail.com	—	—	
9	Jessika Tatiana Carter	SSD-SAN	pesita.cantos@gmail.com	3217113297	3217113297	
10	Maintenky Robles Lora	SSD-SAN	managuero04@hotmail.com	3219866614	3219866614	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			Código: FOR-GE-002
				Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA		Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION			Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	01	FECHA:	DD 03	MM 10	AA 18	HORA: 8:30 am
----------	----	--------	----------	----------	----------	---------------

OBJETIVO DE LA REUNION:	Mesa de Trabajo de articulación con EAPB para implementación de la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.
LUGAR:	Salón de conferencias – Laboratorio de Salud Pública.
REDACTADA POR:	Marileisvy Robles Lozada

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Diana Carolina Beltran Orozco	Profesional Universitario - Referente	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Jessika Tatiana Cantor	Contratista	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Marileisvy Robles Lozada	Contratista	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Laura Hernández Collazos	Enfermera Administrativa	Pijao Salud EPS – I
Martha González	Enfermera Administrativa	Salud Total EPS
Olga Lucia Terreros	Profesional de Apoyo	Ecoopsos EPS
Oniza Pájaro Mejía	Enfermera Administrativa	Nueva EPS
Geraldine Triana	Enfermera Administrativa	Comparta EPS
Alejandro Moreno	Enfermero Administrativo	Medimas EPS
Ivonne Carolina Raga	Enfermera Administrativa	Sanitas EPS
Armando Cárdenas	Enfermero Administrativa	Famisanar EPS
Martha Cecilia Méndez	Profesional de Apoyo	Coomeva EPS
Olga Lucia Bermúdez Céspedes	Enfermera Administrativa	Salud Vida EPS

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
	MACROPROCESO:		Versión: 03
	GESTIÓN ESTRATEGICA		Pág. 2 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Jhoan Steven Castro Bonilla	Profesional de Apoyo	Salud Vida EPS
Maria del Rosario Hernández	Nutricionista	ICBF Regional Tolima
Mayid Margarita Forero	Nutricionista	Alcaldía Municipal de Ibagué
Elizabeth Espejo Alfonso	Nutricionista	Alcaldía Municipal de Ibagué

ORDEN DEL DIA:

1. Intervención de la Referente del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría de Salud Departamental.
2. Presentación de los asistentes a la mesa de trabajo.
3. Desarrollo de la mesa de trabajo
4. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Siendo las 8:00 am se da inicio a la mesa de trabajo con EAPB para articulación en la implementación de las Resoluciones 5406 de 2015 y 2465 de 2016 con el fin de lograr atención integral a la Desnutrición Aguda Moderada y Severa en menores de 5 años, la referente del Programa SAN Diana Carolina Beltran Orozco da la bienvenida a las EAPB, ICBF y Secretaría de Salud Municipal de Ibagué, hace referencia que la mesa sale de las dificultades observadas en las mesas de trabajo con los municipios, situaciones que se deben mejorar para la adecuada implementación de la ruta de desnutrición aguda, situaciones que se quiere tratar con las EAPB que son los responsables de los usuarios y a raíz de la visita de asistencia técnica del día de ayer del MINSALUD, donde se tuvo precisión de algunas cosas como del manejo de la fórmula de aquí en adelante, quedando algunas dudas sin resolver pero a través de este trabajo articulado si surgen las mismas dudas se elevaría la consulta al MINSALUD por medio del correo electrónico institucional, al igual una vez envíe la Doctora Velosa las presentaciones se compartirán a sus correos electrónicos para que la usen para resolver dudas. Si dentro de sus haberes han identificado dificultades dentro de la implementación de la ruta y nosotras no lo podamos resolver, se incluiría dentro del correo a enviar al MINSALUD. Se les recuerda que la formula terapéutica FTLC debe ser entregada por ustedes a través del MIPRES y que la F-75 deben de tenerla dentro del stock de los prestadores complementarios (mediana complejidad), estos temas debemos abordarlos en la mesa, la idea es que todos hablemos el mismo

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
	MACROPROCESO:		Versión: 03
	GESTIÓN ESTRATEGICA		Pág. 3 de 8
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

idioma, todos tengamos la misma información y de esta forma garantizar el tratamiento a los niños y niñas con desnutrición menores de 5 años identificados en el SIVIGILA.

2. Seguido se realiza la presentación de la cada uno de los asistentes donde se evidencia la asistencia de 10 EAPB de un total de 14, el ICBF Regional, la secretaría de salud municipal del Ibagué y la USI ESE.
3. La Nutricionista Jessika Tatiana interviene preguntando sobre las EAPB Subsidiadas si ya manejan el MIPRES, el jefe Alejandro Moreno de Medimas EPS manifiesta que hasta el día de ayer en la asistencia del ministerio se enteró y la Jefe Martha Gonzales de Salud Total EPS dijo que esos casos los manejaban por medio de solicitud ante la Secretaría de Salud Departamental, que para el caso de contributivo no hay ningún inconveniente porque ellos lo autorizan sin inconveniente. La Nutricionista Margarita Forero de la SSM manifiesta que según indicaciones de la Doctora Yeny Velosa del MINSALUD, en el momento está inactivo para el Departamento del Tolima el MIPRES subsidiado porque del departamento contaba con formula donada por el ministerio, pero que ahora que ya se había acabado el día de hoy llegaba a la oficina a habilitar al Tolima el acceso al MIPRES subsidiado. La Enfermera Oniza Pájaro de la Nueva EPS dice que hay que tener en cuenta que los medicamentos que no están en el plan de beneficios deben de ser garantizados por el Ente Territorial. La Referente manifiesta que esta sería la primera inquietud de aclarar con el ministerio porque según lo que se entendió del día de ayer es que el ministerio se va a encargar de autorizar a través del MIPRES porque ellos cuentan todavía con fórmula que adquirieron el año pasado y lo que van a hacer es acabar con la existencia a través del MIPRES y garantizar la formula tanto en el subsidiado como en el contributivo y posterior a ello si se debe revisar ya que el subsidiado que el que lo garantiza es el departamento si nosotros debemos hacer la compra porque no está claro y sería la primera inquietud para el ministerio, porque de ser así el departamento debe empezar a hacer gestión para adquirir la formula cuando las EAPB la soliciten.

La Enfermera Martha de Salud Total EPS manifiesta que el día de ayer no estuvo claro el tema del primer pedido para tener el stock de las fórmulas FTLC para prueba de apetito en los consultorios y para los seguimientos posteriores que se les debe entregar las formulas; la inquietud no fue resulta debido a que por habilitación no se puede tener medicamentos, pero que la doctora Velosa manifiesta que por medio de la Resolución 3280 de 2018 los consultorios pueden tener micronutrientes en polvos, anticonceptivos orales y las formulas terapéuticas.

La referente les dice que ya reviso la Resolución 3280 de 2018 y que en la parte de primera infancia es claro cuáles son los medicamentos que los profesionales pueden tener en los

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN		Pág. 4 de 8

consultorios y para el caso de primera infancia son las fórmulas para el tratamiento de la desnutrición y los micronutrientes. Para el caso de las dos rutas promoción y mantenimiento de la salud y materno perinatal hay procedimiento que las enfermeras pueden formular medicamentos. La Enfermera Oniza Pájaro de la Nueva EPS manifiesta que los medicamentos deben manipularse por medio de regentes de farmacia, pero la Nutricionista Margarita Forero de la SSM dice que las formulas no están como medicamento a lo que la Nutricionista Tatiana Cantor SSD refiere que según el INVIMA es un alimento nutricional, dejando claro que el ministerio lo define como medicamento con propósito especial.

La Referente Diana Beltran manifiesta que la otra duda grande que se tiene es frente a la F-75, como va hacer la forma en que los hospitales van a garantizar tener formula F-75 en sus farmacias para poder entregar a esos niños con complicaciones, la Nutricionista Margarita SSM dice que ella entendió que para el manejo de la F-75 la lata debe ser comprada desde farmacia ósea que farmacia es la que debe garantizar que esta fórmula esté disponible para el uso intrahospitalario, además se debe tener en cuenta que no todos los hospitales con atención complementaria van a usar esta fórmula porque ellos manejan las complicaciones y no tienen en cuenta el soporte nutricional, es difícil poder cambiar el chip a los pediatras y nutricionistas.

La Referente Diana Beltran informa la existencia de un único laboratorio autorizado para la distribución de las formulas en Colombia y es SANUTEAM y esta información fue compartida desde el inicio de año a las EAPB con el contacto y propuesta, sin embargo se les va a volver a compartir para que ustedes tengan el contacto del asesor y el laboratorio autorizado y con ellos es con quienes deben hacer la compra. La enfermera Oniza Pájaro dice que el papel de la EAPB es hacer el contacto con el laboratorio para que sus farmacias e IPS hagan la compra por medio de sus comités de farmacia. La Referente Diana Beltran comenta lo hablado con la delegada del Ministerio donde la duda es como los hospitales deben de adquirir la formula F-75 que es la más compleja si debe ser una lata por EAPB y ella manifiesta que es de acuerdo a los casos con complicaciones clínicas que las IPS reportan al SIVIGILA para poder definir la cantidad del stock. Y garantizar el tratamiento, porque la vida útil de la formula son 2 años; porque si se compra mucho y no se tiene esa cantidad de niños con desnutrición se va a perder la fórmula. La nutricionista Margarita Forero SSM dice que el personal asistencial debe de tener claro que deben utilizar la formula y no dedicarse solo a tratar con antibióticos las infecciones.

El Enfermero Armando de Famisanar EPS manifiesta que en las mesas de trabajo con los municipios se hablo es la poca receptibilidad al tema la notificación de los casos, no todos los casos están siendo notificados, como EPS se ha garantizado capacitación a la red de prestadores de Ibagué y Espinal quedando pendiente Mariquita y Honda porque iban a enviar una auxiliar de enfermería y no aceptó porque no era el personal idóneo para recibir la capacitación y eso deja mucho que decir porque la que debe hacer el crecimiento y

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
	MACROPROCESO:		Versión: 03
	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 8	
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

desarrollo es la enfermera, desde este modo se evidencia la falta de compromiso de las instituciones de salud que no garantizan el personal idóneo, por lo tanto no se garantiza una adecuada detección de casos de desnutrición y notificación. También el otro tema es el de los equipos antropométricos para que no apoyemos con oferta de la secretaría de salud departamental porque todavía los hospitales cuentan con equipos antiguos que no cumplen con la Resolución 2465 de 2016 y ésta es muy enfática en las características técnicas; la Referente Diana Beltran dice que según lo que el ministerio manifestó en una de las asistencias técnicas virtuales que las especificaciones técnicas van a quedar incluidas en la resolución que sale este año modificando lo de habilitación, que sería un punto a favor porque la 2465 dice una cosa y la que está vigente de habilitación dice diferente y de ahí se han pegado los gerentes para decir que ellos están cumpliendo porque lo que piden es que lo tengan calibrado, con hoja de vida y mantenimiento preventivo periódico. Y lo que también se habló el día de ayer en la asistencia técnica con el ministerio es que al interior de la secretaría se debe de hacer una articulación con la dirección de oferta para que se hable el mismo idioma en lo que tiene que ver con equipos de antropometría y fue un compromiso que adquirió la directora de salud pública hacer esta articulación y se cuenta para que sepan que desde la secretaría se va a empezar a exigir a las IPS para que cumplan porque una de las causas de que las cifras estén tan infladas en casos de desnutrición es la mala calidad del dato por no cumplir con equipos. Lo otro es la experticia o la técnica con la que los profesionales de la salud están teniendo en la toma de peso y talla en menores de 5 años, desde el 2016 se viene capacitando pero desafortunadamente siempre envían a una auxiliar de enfermería y está no es el perfil, a su vez la rotación de personal. El enfermero Armando de Famisanar EPS manifiesta que la secretaría de salud municipal debe de garantizar que el personal de la USI que realice el crecimiento y desarrollo sea un profesional ya que por el perfil es más difícil la detección de casos de desnutrición. La Nutricionista Margarita Forero de SSM manifiesta que desde la secretaría de salud municipal se hizo un esfuerzo para dotar a las USI con equipos antropométricos según la normatividad, se dotaron a 28 puntos de 47 en total.

La Referente Diana Beltran SSD manifiesta que por todo esto toca a EAPB, SSM y SSD direccionarnos hacia el mismo lado y exigirles a la red de prestadores de salud, dentro de las auditorias que se hacen a la red se debe dejar el precedente y la exigencia clara de que el crecimiento y desarrollo lo debe hacer una enfermera y un médico. La enfermera Martha González de Salud Total EPS dice que en las visitas de auditorías que se van a realizar deben de solicitarse a las IPS las actas de inducción y reinducción porque los profesionales no salen con conocimiento de la normatividad vigente.

El enfermero Armando de Famisanar EPS refiere que se debe hacer las visitas de auditoria a las IPS de forma conjunta entre SSD, SSM y EAPB para que se evidencie la falencias y se genere un plan de mejoramiento conjunto, la referente Diana Beltran SSD define realizar un cronograma de visitas de auditoria a la red de prestadores de Ibagué en conjunto y

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Versión: 03
	ACTA DE REUNION		Pág. 6 de 8

Vigente desde:
04/08/2014

ajustarnos a los tiempos y así se dejaría un precedente importante de articulación entre las EAPB, SSD y SSM y ellos se darían cuenta de hacia dónde se debe ir porque todos estamos hablando el mismo idioma, el Enfermero Armando de Famisanar EPS dice que los planes de mejoramiento que se levanten de las visitas se les debe hacer seguimiento.

La nutricionista Tatiana cantor SSD manifiesta que el día anterior se habló sobre un tema importante de que en varios municipios solo cuentan con médicos rurales, que con ellos se puede hacer una excepción que deben hacer una prescripción por medio de una solicitud que es lo que hay que extender la inquietud al ministerio para saber el procedimiento a seguir e informar a los hospitales con estas características. También se ha evidenciado especialistas en pediatría y nutricionistas que no están manejando la Resolución 2465 de 2016 y están dando diagnósticos diferentes a la normatividad, no tienen adherencia a la nueva norma. La Enfermera Martha Gonzales de Salud Total EPS dice que el departamento debe de tener acercamiento con la presidenta de la asociación de pediatría para lograr capacitación a este gremio y su posterior sensibilización. La nutricionista Tatiana cantor SSD les comenta que desde la SSD se ha tenido un acercamiento con la Doctora Julieta Castro y que hay pediatras que están adheridos a la norma y otros aún no están adheridos. Desde el programa se han tenido dificultades económicas para la capacitación a especialistas en pediatría y nutricionistas ya que el recurso que maneja el programa es escaso. A su vez en las auditorias se puede hacer revisión de historias clínicas de pediatras y así verificar la adherencia al lineamiento. La enfermera Martha Gonzales de Salud Total EPS manifiesta un acercamiento con su IPS Virrey Solis para capacitación a sus profesionales y especialistas.

La nutricionista Tatiana cantor SSD también manifiesta una preocupación por los especialistas en pediatría con consultorios particulares para realizar un trabajo articulado con la SSM para las visitas de auditorías. Porque la preocupación es que empiecen a notificar casos que no cumplen criterio y a formular tratamiento que no se requiere, como está sucediendo actualmente que de los casos notificados en el SIVIGILA solo el 40% están bien notificados.

La nutricionista Margarita Forero SSM genera pregunta de cuando las EAPB van a empezar a entregar carnet de crecimiento y desarrollo según la normatividad vigente, la enfermera Oniza Pájaro de Nueva EPS refiere que tienen la producción detenida porque el ministerio no ha entregado el arte oficial y sin esto no pueden imprimir los carnet, la nutricionista Tatiana cantor SSD les informa sobre las gráficas que el ministerio replica para la respectiva impresión y que los logos que trae la original no pueden ser modificados. La enfermera Oniza Pájaro de Nueva EPS dice que va a enviar el oficio de respuesta que el ministerio les envío sobre el arte oficial. Con respecto a los colores de la gráfica deben de garantizarlas y el tamaño de acuerdo a la normatividad, al igual que la propaganda de los laboratorios influye en la utilización de complementos nutricionales comerciales. La enfermera Martha Gonzales de Salud total refiere que la Resolución 3280 de 2018 es muy clara y que a partir de febrero

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 7 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

de 2019 deben de cumplir sin excusas.

Se pregunta a las EAPB quienes cuentan con carnet actualizado y todas refieren que están en proceso de diseño e impresión. Para los casos que cuentan con gran cantidad de carnet desactualizados manifiestan que están anexando impresa la gráfica de peso para la talla y la enfermera Oniza Pájaro de Nueva EPS es que esos carnets no se pueden botar porque se considera detrimento, y en este caso se deben de imprimir las gráficas para valoración individual de peso para la talla, talla para la edad y perímetro cefálico.

En la mesa se habla sobre los casos de bebés prematuros que tienen gráficas específicas y valoraciones en el programa canguro, que no se deben de notificar al SIVIGILA hasta después de que se gradúen que es alrededor de los 2 años de edad.

Con respecto a la actividad de realizar las visitas de auditoria en conjunto EAPB, SSM y SSD, se manifiesta generar un cronograma de visitas desde el programa SAN, socializarlo a las EAPB y SSM para organizar agendas.

Otra de las dificultades que manifiesta la nutricionista Margarita Forero SSM es que sanidad policía y sanidad militar no han notificados casos de desnutrición y no permite asistencia técnica por parte de la municipal.

La Nutricionista María del Rosario Hernández del ICBF refiere que por las diferentes dificultades presentadas en años anteriores con respecto a los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, el ICBF generó un nuevo proceso interno en donde solo los casos de desnutrición aguda se remiten por medio de un formato único con el diligenciamiento completo a las IPS y EAPB y con copia a las secretarías de salud municipales, con respecto a los casos de riesgo de desnutrición y sobrepeso se envían oficio a las EAPB para que garanticen las consultas respectivas, que esto se dejó claro en las mesas de trabajo con los municipios.

La nutricionista Tatiana cantor SSD informa sobre el avance que se ha tenido desde la secretaría de salud departamental en capacitación a municipios con caso notificados en el SIVIGILA, pero se cuenta con municipios que a pesar de ser citados en varias ocasiones no se ha logrado su asistencia, en este caso esta Cajamarca, Casabianca, Coello, Dolores Hospital, Flandes, Rovira, San Luis, Valle de San Juan, Venadillo, Villarrica y Cunday. Se quiere que desde las EAPB nos apoyen con la convocatoria a estos municipios para que asistan.

La enfermera Marileisy Robles Lozada SSD lee los compromisos adquiridos durante la mesa, se dejan a consideración y siendo las 12 del día se da por terminada la mesa de trabajo.

157

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 8 de 8
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 04/08/2014

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar cronograma para visitas de auditorías articuladas con EAPB y SSM.	Programa SAN	31 de octubre de 2018	
Generar correo electrónico con las inquietudes debatidas en la mesa al MINSALUD.	Programa SAN	31 de octubre de 2018	
Enviar copia de la respuesta de MINSALUD a la EAPB Nueva EPS sobre el arte para los carnets de crecimiento y desarrollo.	Nueva EPS	31 de octubre de 2018	
Enviar correo electrónico con información del laboratorio de SANUTEAM.	Programa SAN	31 de octubre de 2018	
Enviar las presentaciones del Ministerio de Salud de la capacitación del 02 de octubre de 2018.	Programa SAN	31 de octubre de 2018	
Informar a las EAPB la fecha de capacitación a los municipios pendientes para su apoyo en la asistencia.	Programa SAN	18 de octubre de 2018	
Organizar internamente en la SSD la articulación con oferta para la implementación de la resolución 2465 de 2016.	Programa SAN	31 de octubre de 2018	

Como constancia, se anexa listado de asistencia.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Código: FOR-MC-018 Versión: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Pág. 1 de 5 Vigente 04/08/2014

TEMA:	Mesa de Trabajo con EPS para imple- mentación de Resoluciones Sustanciales y Técnicas de 2016	AGENDA: - Revisión de Implementación y Agenda: - Revisión de Implementación y Agenda: - Revisión de Implementación
FECHA:	03 de octubre de 2018	LUGAR: Laboratorio de Salud Pública HORA: 8:00 am - 11:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Juan C. Hernández Collazos	Pijao Salud EPSI	laura.hernandez@pijaoessalud.com.co	2616201	3012111997 3002673583	Juan C. Hernández
2	H. Losario Summér C	Ecoss	H. Losario.Hernandez@ecoss.com.co			
3	Mario Micerólio Torero	Áreas de Gestión	Mario.micerolio@anf.gov.co	30452362150		
4	Wuthsy González	Tolal Tolal EPS	Wuthsy.gonzalez@tolatolal.com.co	20046336410	3204000541	
5	Leila Piedra Flórido G.	UAT Ibagué	Leila.piedraflorido@gmail.com			
6	Otro Lugo, Jairo	Cooperativas EPS SAS	otro.lugo@cooperativas.sas.com.co	3213720161	3213720161	
7	Diana Tafur Leyva	Nexos EPS	Diana.Tafur@nexusEPS.com.co	310737290	310737290	
8	Cecilia Tejada H.	Comparta EPS	Cecilia.tejada@comparta.com.co	38392043	38392043	
9	Alejandro Martínez	Medimovis EPS	Alejandro.martinez@medimovis.com.co	3007320716		
10	Tynne Carolina Rocco	Santitas EPS	Tynne.Rocco@santitas.com.co	31873467044	31873467044	Tynne Rocco

152

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	
REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS		

TEMA:	Mesa de Trabajo con EPS para implementación de Resoluciones 3406 de 2013 y 2405 de 2016.	AGENDA:
FECHA:	03 de Octubre de 2018	LUGAR: Laboratorio de Salud Pública
HORA:	8:00 am	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Alejandro Cárdenas	Familiar EPS	alejandroc@comuniadeps.com.co	26913591	3212684524	Amado.
2	Elizabeth Espejo	Nutricionista SSMI -SAN	espejopalforse1981@gmail.com	2343759	3167978354	Espejo
3	Jessica Tatiana Cantor	Notificación SSO - SAN	jessicatacocontor@gmail.com	3214113299	3214113299	Jessica
4	Mauricio Roldan Londoño	Enfermero SSMI - JJO	maurogutierrez@notariosl-udm.org.co	3212986614	3212986614	Mauricio
5	DIANA GABRIELA ORTIZ	SSR	dianagabriela.ortiz@saludtolima.gov.co	3116043239	3219846625	Gabriela
6	Martina Cecilia Méndez	Coomeva EPS	martinac.mendez@coomeva.com.co	3219846625	3219846625	Martina
7	Olga Lucia Bermúdez Cespedes.	Saludude eps.	olgbermudez@salududeeps.com	3219731010	3219731010	Olga Lucia
8	Miguel Ángel Castro Benítez	Saludlinda eps	johnbastidas@saludlindaeps.com	-0-	3176741384	Miguel Ángel
9						
10						

153